



**RESUMEN DE PRENSA
2 DE SEPTIEMBRE DE 2015**



La matrícula de la US podrá ser anulada en caso de enfermedad

A los estudiantes que aprueben en diciembre se les devolverá el 70% del precio de la asignatura

R. S.

Los alumnos de la Universidad de Sevilla (US) podrán anular la matriculación fuera de los plazos establecidos en caso de enfermedad grave sobrevenida. Ésta es una de las novedades que la Hispalense ha incluido en la normativa que regula la matrícula de los estudios de grados y de máster para el próximo curso.

La medida se configura, según las normas de la US, para casos excepcionales. El padecimiento de la enfermedad, que debe suponer una interrupción de los estudios, se tiene que acreditar documentalmentemente.

La normativa incluye otras nuevas posibilidad que tienen en cuenta las últimas disposiciones aprobadas por el Consejo Andaluz de Universidades. En las normas de matriculación se contempla el fraccionamiento del pago de la matrícula. Los estudiantes podrán elegir abonarla en uno, dos, cinco u ocho plazos.

Los estudiantes, además, tendrán derecho en cada curso a

presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas.

Aquellos que superen los exámenes en la tercera convocatoria, que tiene lugar en diciembre, se les reducirá al 70% el precio abonado en la matrícula correspondiente a dicha asignatura.

Para el próximo curso se establece que durante el plazo de ampliación de matrícula se podrán cambiar, por razones justificadas, asignaturas optativas por otras del segundo cuatrimestre equivalentes en número de créditos, siempre que no conlleve una variación económica.



UNIVERSIDAD HISPALENSE

Los alumnos podrán anular la matrícula por enfermedad grave

ABC SEVILLA

La Universidad de Sevilla (US) ha incluido varias novedades en la normativa que regula la matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario para el curso 2015-2016, una de las cuales está relacionada con la posibilidad de anular la matriculación de manera total fuera de los plazos establecidos en caso de enfermedad grave sobrevenida. Según las normas de la Hispalense, dicha medida se configura para casos excepcionales y en caso de que se pueda acreditar documentalmente y que dicha patología suponga una interrupción de los estudios.

Se trata de un caso ante el que la Universidad de Sevilla se ha mostrado sensible -ya se ha dado alguna situación de estas características- después de que, de hecho, la Defensoría Universitaria de la Hispalense elevara una sugerencia al Rectorado respecto a que cuando concurren causas graves de fuerza mayor pudiera acordarse la devolución total o parcial de las tasas abonadas.

En las normas de matrícula se contempla una medida beneficiosa para los alumnos como es el fraccionamiento de pago en uno, dos, cinco u ocho plazos. Los alumnos tendrán derecho en cada curso a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. En caso de estudiantes que hayan superado los exámenes de alguna asignatura en la tercera convocatoria (diciembre) del curso 2015-16, éstos tendrán derecho a la deducción del 70 por ciento del precio abonado en la matrícula correspondiente a dicha asignatura.

UNIVERSIDAD

Los alumnos de la Hispalense podrán anular su matrícula fuera de plazo por enfermedad grave

Dicha medida se configura para casos excepcionales y en caso de que se pueda acreditar documentalmente

EUROPA
PRESS /
SEVILLA /
01 SEP 2015 /
14:40 H.



Colas para echar la matrícula en una facultad. / El Correo

a+ a-



TAGS:

UNIVERSIDAD

La Universidad de Sevilla (US) ha incluido varias novedades en la normativa que regula la matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario para el curso 2015-2016, una de las cuales está relacionada con la posibilidad de anular la matriculación de manera total fuera de los plazos establecidos en caso de enfermedad grave sobrevenida.

Según las normas de la Hispalense, consultadas por Europa Press, dicha medida se configura para casos excepcionales y en caso de que se pueda acreditar documentalmente y que dicha patología suponga una interrupción de los estudios.

Es en estos casos, «graves y excepcionales debidamente justificados», cuando el Vicerrectorado de Estudiantes, a propuesta del Decanato o la Dirección del centro y con los informes que estime oportunos, podrá acordar la anulación de matrícula fuera de los plazos establecidos por la US.

Se trata de un caso ante el que la Universidad de Sevilla se ha mostrado sensible --ya se ha dado alguna situación de estas características-- después de que, de hecho, la Defensoría Universitaria de la Hispalense elevara una sugerencia al Rectorado respecto a que cuando concurren causas graves de fuerza mayor pudiera acordarse la devolución total o parcial de las tasas abonadas. Tras esta resolución, la Defensoría se manifiesta «especialmente satisfecha».

Por lo demás, la normativa incluye otras novedades, teniendo presencia las últimas disposiciones aprobadas en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. De este modo, en las normas de matrícula se contempla una medida beneficiosa para los alumnos

elCorreoweb

Consigue cada sábado con El Correo de Andalucía nuevos cinturones elegantes y con estilo de hombre que combinan con cualquier pantalón, y a un precio increíble. Por solo 5,95€ cada entrega con el cupón del mismo día. Producto diseñado en exclusiva por ANTONIO MIRO S.L

■■ ANTONIO MIRO ■■



Hoy en la edición impresa

Leer PDF

Ver ofertas

elCorreoweb

DIRECTO

MILLENNIUM SEGUROS

Distribuye su negocio en España a través de la Agencia de Suscripción OM Suscripción de Riegos, S.A.

elCorreoweb

A LA CARTA



Carreras de caballos en Sanlúcar (14 de agosto)

como es el fraccionamiento de pago: los estudiantes podrán elegir hacer efectivo el pago del precio de los servicios académicos en periodo ordinario, en uno, dos, cinco u ocho plazos.

Los alumnos tendrán derecho en cada curso a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas.

En caso de estudiantes que hayan superado los exámenes de alguna asignatura en la tercera convocatoria (diciembre) del curso 2015-16, éstos tendrán derecho a la deducción del 70 por ciento del precio abonado en la matrícula correspondiente a dicha asignatura.

Por último, la modificación de matrícula es otro de los aspectos regulados y para el próximo curso se establece que durante el plazo de ampliación de matrícula se podrán admitir, por razones justificadas, solicitudes de modificación de matrícula de asignaturas optativas por otras del segundo cuatrimestre equivalentes en número de créditos, siempre que no conlleve una variación económica de la matrícula del solicitante.



Procesión de la Asunción de Cantillana



Carreras de caballos en Sanlúcar (12 de agosto)

elCorreo de Andalucía

REVISTA
TIEMPO

Cada sábado
Por solo **0,80€** más
con El Correo



[LO MÁS VISTO](#) [ULTIMAS NOTICIAS](#)

elCorreo de Andalucía

@Grupo Morera&Vallejo
Publicidad
Aviso legal
Contacto



URL: www.20minutos.es

PAÍS: España

TARIFA: 4898 €

UUM: 3210000

UUD: 379000

TVD: 489800

TMV: 3,5 min

1 Septiembre, 2015

[Pulse aquí para acceder a la versión online](#)

Los alumnos de la US podrán anular su matrícula fuera de plazo en caso de enfermedad grave sobrevenida

La Universidad de Sevilla (US) ha incluido varias novedades en la normativa que regula la matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario para el curso 2015-2016, una de las cuales está relacionada con la posibilidad de anular la matriculación de manera total fuera de los plazos establecidos en caso de enfermedad grave sobrevenida.

La Universidad de Sevilla (US) ha incluido varias novedades en la normativa que regula la matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario para el curso 2015-2016, una de las cuales está relacionada con la posibilidad de anular la matriculación de manera total fuera de los plazos establecidos en caso de enfermedad grave sobrevenida.

Según las normas de la Hispalense, consultadas por Europa Press, dicha medida se configura para casos excepcionales y en caso de que se pueda acreditar documentalmente y que dicha patología suponga una interrupción de los estudios.

Es en estos casos, "graves y excepcionales debidamente justificados", cuando el Vicerrectorado de Estudiantes, a propuesta del Decanato o la Dirección del centro y con los informes que estime oportunos, podrá acordar la anulación de matrícula fuera de los plazos establecidos por la US.

Se trata de un caso ante el que la Universidad de Sevilla se ha mostrado sensible —ya se ha dado alguna situación de estas características— después de que, de hecho, la Defensoría Universitaria de la Hispalense elevara una sugerencia al Rectorado respecto a que cuando concurren causas graves de fuerza mayor pudiera acordarse la devolución total o parcial de las tasas abonadas. Tras esta resolución, la Defensoría se manifiesta "especialmente satisfecha".

Por lo demás, la normativa incluye otras novedades, teniendo presencia las últimas disposiciones aprobadas en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. De este modo, en las normas de matrícula se contempla una medida beneficiosa para los alumnos como es el fraccionamiento de pago: los estudiantes podrán elegir hacer efectivo el pago del precio de los servicios académicos en periodo ordinario, en uno, dos, cinco u ocho plazos.

Los alumnos tendrán derecho en cada curso a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas.

En caso de estudiantes que hayan superado los exámenes de alguna asignatura en la tercera convocatoria (diciembre) del curso 2015-16, éstos tendrán derecho a la deducción del 70 por ciento del precio abonado en la matrícula correspondiente a dicha asignatura.

Por último, la modificación de matrícula es otro de los aspectos regulados y para el próximo curso se establece que durante el plazo de ampliación de matrícula se podrán admitir, por razones justificadas, solicitudes de modificación de matrícula de asignaturas optativas por otras del segundo cuatrimestre equivalentes en número de créditos, siempre que no conlleve una variación económica de la matrícula del solicitante.

Los alumnos de la US podrán anular su matrícula fuera de plazo en caso de enfermedad grave sobrevenida

La Universidad de Sevilla (US) ha incluido varias novedades en la normativa que regula la matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario para el curso 2015-2016, una de las cuales está relacionada con la posibilidad de anular la matriculación de manera total fuera de los plazos establecidos en caso de enfermedad grave sobrevenida.

SEVILLA, 1 (EUROPA PRESS)

Según las normas de la Hispalense, consultadas por Europa Press, dicha medida se configura para casos excepcionales y en caso de que se pueda acreditar documentalmente y que dicha patología suponga una interrupción de los estudios.

Es en estos casos, "graves y excepcionales debidamente justificados", cuando el Vicerrectorado de Estudiantes, a propuesta del Decanato o la Dirección del centro y con los informes que estime oportunos, podrá acordar la anulación de matrícula fuera de los plazos establecidos por la US.

Se trata de un caso ante el que la Universidad de Sevilla se ha mostrado sensible --ya se ha dado alguna situación de estas características-- después de que, de hecho, la Defensoría Universitaria de la Hispalense elevara una sugerencia al Rectorado respecto a que cuando concurren causas graves de fuerza mayor pudiera acordarse la devolución total o parcial de las tasas abonadas. Tras esta resolución, la Defensoría se manifiesta "especialmente satisfecha".

Por lo demás, la normativa incluye otras novedades, teniendo presencia las últimas disposiciones aprobadas en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. De este modo, en las normas de matrícula se contempla una medida beneficiosa para los alumnos como es el fraccionamiento de pago: los estudiantes podrán elegir hacer efectivo el pago del precio de los servicios académicos en periodo ordinario, en uno, dos, cinco u ocho plazos.

Los alumnos tendrán derecho en cada curso a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas.

En caso de estudiantes que hayan superado los exámenes de alguna asignatura en la tercera convocatoria (diciembre) del curso 2015-16, éstos tendrán derecho a la deducción del 70 por ciento del precio abonado en la matrícula correspondiente a dicha asignatura.

Por último, la modificación de matrícula es otro de los aspectos regulados y para el próximo curso se establece que durante el plazo de ampliación de matrícula se podrán admitir, por razones justificadas, solicitudes de modificación de matrícula de asignaturas optativas por otras del segundo cuatrimestre equivalentes en número de créditos, siempre que no conlleve una variación económica de la matrícula del solicitante.

Los alumnos de la US podrán anular su matrícula fuera de plazo en caso de enfermedad grave sobrevenida



Foto: EUROPA PRESS/US

SEVILLA, 1 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) ha incluido varias novedades en la normativa que regula la matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario para el curso 2015-2016, una de las cuales está relacionada con la posibilidad de anular la matriculación de manera total fuera de los plazos establecidos en caso de enfermedad grave sobrevenida.

Según las normas de la Hispalense, consultadas por Europa Press, dicha medida se configura para casos excepcionales y en caso de que se pueda acreditar documentalmente y que dicha patología suponga una interrupción de los estudios.

Es en estos casos, "graves y excepcionales debidamente justificados", cuando el Vicerrectorado de Estudiantes, a propuesta del Decanato o la Dirección del centro y con los informes que estime oportunos, podrá acordar la anulación de matrícula fuera de los plazos establecidos por la US.

Se trata de un caso ante el que la Universidad de Sevilla se ha mostrado sensible --ya se ha dado alguna situación de estas características-- después de que, de hecho, la Defensoría Universitaria de la Hispalense elevara una sugerencia al Rectorado respecto a que cuando concurren causas graves de fuerza mayor pudiera acordarse la devolución total o parcial de las tasas abonadas. Tras esta resolución, la Defensoría se manifiesta "especialmente satisfecha".

Por lo demás, la normativa incluye otras novedades, teniendo presencia las últimas disposiciones aprobadas en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. De este modo, en las normas de matrícula se contempla una medida beneficiosa para los alumnos como es el fraccionamiento de pago: los estudiantes podrán elegir hacer efectivo el pago del precio de los servicios académicos en periodo ordinario, en uno, dos, cinco u ocho plazos.

Los alumnos tendrán derecho en cada curso a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas.

En caso de estudiantes que hayan superado los exámenes de alguna asignatura en la tercera convocatoria (diciembre) del curso 2015-16, éstos tendrán derecho a la deducción del 70 por ciento del precio abonado en la matrícula correspondiente a dicha asignatura.

Por último, la modificación de matrícula es otro de los aspectos regulados y para el próximo curso se establece que durante el plazo de ampliación de matrícula se podrán admitir, por razones justificadas, solicitudes de modificación de matrícula de asignaturas optativas por otras del segundo cuatrimestre equivalentes en número de créditos, siempre que no conlleve una variación económica de la matrícula del solicitante.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



▶ 2 Septiembre, 2015

El consejero-rector se inhibe al reclamar la ayuda que gestionó

● La Dirección General de Universidades tuvo que suplir al titular de Economía y Conocimiento para exigir a la Hispalense el reembolso de 16,4 millones de euros

MANUEL MARÍA BECERRO SEVILLA

La Junta de Andalucía no ve ningún problema en que el nuevo consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, permanezca al frente del departamento que acaba de abrir un expediente de reintegro a la Universidad de Sevilla para exigir la devolución de la ayuda de 16,4 millones de euros que él mismo gestionó como rector de la Hispalense, en concreto para construir la biblioteca que inicialmente empezó a levantarse en los jardines del Prado de San Sebastián pero que terminó demoliéndose por orden judicial.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno celebrado ayer en el Palacio de San Telmo de Sevilla, y a preguntas de los periodistas, el portavoz del Gobierno andaluz, el socialista Miguel Ángel Vázquez, hizo de la necesidad virtud y destacó que «no ha sido el consejero el que ha abierto el expediente de reintegro, entre otras razones porque, siguiendo lo que marca la normativa sobre incompatibilidades [de altos cargos de la Junta], se ha inhibido en ese procedimiento por haber sido rector entre 2012 y 2015».

Quien reclama los 16,4 millones de euros a la Hispalense no es Ramírez de Arellano sino la Dirección General de Universidades, dependiente ahora del ex rector. En puridad, le correspondería suplirlo en el expediente la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, pero cuando se abrió el procedimiento ésta estaba vacante por el cese de Francisco Triguero, el ex alto cargo de la Junta que —contra la petición expresa del Parlamento— ha resistido hasta el arranque de la presente legislatura en su despacho oficial tras su imputación por haber firmado una ayuda de 15,5 millones de euros destinados a un edificio para albergar un instituto de innovación que presuntamente ya no existía.

«Nuestra obligación como Administración es el cumplimiento de la ley, y ese cumplimiento exigía la apertura de este procedimiento que lo único que permite es garantías de defensa para las partes», sostiene Miguel Ángel Vázquez. Y es que el Ejecutivo socialista se afana en restar gravedad también a este escándalo. «Este procedimiento no deja de ser un procedimiento normal, que no prejuzga la cuestión y en el que la Universidad de Sevilla podrá presentar alega-



El consejero de Economía y Conocimiento de la Junta, Antonio Ramírez de Arellano, en una rueda de prensa. CONCHITINA

ciones. Los servicios de la Administración General, junto con el gabinete jurídico de la Junta, tendrá que decidir qué decisión toma al final, porque no hay ninguna decisión previa. Es un procedimiento normal que, en virtud de cómo se

«SUSANA DÍAZ TENDRÁ QUE IR AL MERCADO DE INVIERNO», AVISA EL PP

«La señora Susana Díaz va a tener que acudir al 'mercado de invierno' para encontrar nuevos consejeros», dejó caer ayer el presidente del PP andaluz, Juan Manuel Moreno Bonilla, en clara alusión al caso del nuevo titular de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, cuyo nombramiento ha sido calificado ya por el grupo parlamentario 'popular' de «surrealista» atendiendo a la reclamación multimillonaria que está realizando su propia Consejería sobre la ayuda que él gestionó en su etapa como rector

desarrolle, tendrá una solución u otra», se encargó de subrayar el portavoz del Gobierno andaluz.

Cuando se le preguntó si la presidenta de la Junta, Susana Díaz, había tenido en cuenta la paradójica situación administrativa de Ra-

de la Universidad de Sevilla.

No obstante, y siguiendo con el símil futbolístico, Moreno Bonilla da por hecho que la presidenta de la Junta tendrá que plantearse más fichajes ante la inactividad del resto de consejeros de la Junta, «sin agenda» y «de vacaciones». El líder de la oposición volvió a cargar contra la totalidad de integrantes a Gobierno socialista andaluz, resaltando sobre todo a aquellos consejeros como Ramírez de Arellano que «nada más llegar al cargo se fueron de vacaciones» pese a que «son nuevos y se supone que vienen que vienen con proyectos y con hambre de trabajar».

Esto no habría ocurrido, a juicio del presidente del PP-A, porque la Junta «elude sus

responsabilidades y deteriora la autonomía» mediante una política en la que «ellos nunca tienen la culpa y siempre están en permanente conflicto con otras administraciones, porque les interesa armar ruido».

El dirigente 'popular' hizo estas manifestaciones al referirse a los presupuestos de la comunidad autónoma, donde el PP espera que se aprecie «el cambio político» que se ha producido en Andalucía, con una mayor pluralidad. Moreno se ofrece para negociar iniciativas, propuestas y trabajo. Un «proyecto presupuestario» para el que Andalucía «tiene un techo competencial suficiente» como vía para romper la «pasividad» de la Junta.

RAMÓN RAMOS GRANADA

CANAL SUR, EJEMPLO DE «PLURALISMO»

Ejemplar. El portavoz del Gobierno andaluz, el socialista Miguel Ángel Vázquez, aseguró ayer que Canal Sur es un «ejemplo de pluralismo político», por lo que rechazó la propuesta lanzada por el líder y portavoz parlamentario de Ciudadanos, Juan Marín, para «despolitizar» la Radio Televisión pública de Andalucía (RTVA) y evitar que siga estando «al servicio» del PSOE y del Gobierno andaluz.

Buena gestión. «No compartimos las palabras del portavoz de C's. La RTVA es un ejemplo de pluralismo político y de buena gestión dentro de las dificultades presupuestarias. Y es un ejemplo de modelo público de televisión para vertebrar y consolidar la imagen de Andalucía, aunque estamos dispuestos a hablar de cualquier reforma que se quiera hacer para mejorar la RTVA», replicó Vázquez.

Fusión. El comité de dirección de RTVA, con Joaquín Durán a la cabeza, dio ayer por iniciado el proceso de fusión de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión en una sola empresa, tras la solicitud el 23 de julio a la Junta del permiso para la integración.

ción de una biblioteca de la Universidad de Sevilla en El Prado de San Sebastián, que fue un proyecto que compartían todos los grupos políticos y precisamente un diputado del PP [en alusión al parlamentario andaluz Jaime Raynaud] que ha estado este pasado fin de semana reclamando y criticando este procedimiento, fue uno de los que abanderaba la construcción de un edificio público cultural en el parque, y ahora ha cambiado radicalmente de opinión».

«El Partido Popular empezó apoyando inicialmente la construcción de la biblioteca y, al término del procedimiento, se puso al frente de la manifestación pidiendo la demolición», prosiguió Vázquez, concluyendo que «éas son las paradojas de la política que hace el PP: siempre intenta arrimar el ascua a su sardina y no tiene una coherencia en su actividad política. Siempre es así el Partido Popular».

La Junta, por contra, no ve paradójico que se nombre consejero al responsable de una ayuda cuya devolución reclama al final su propia Consejería: mientras sea un subordinado es el que abre el expediente de reintegro, ningún problema.



Arellano, «inhibido» en el caso de la Universidad

C.S.
SEVILLA

▶ La Junta aseguró ayer que el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, se ha «inhibido» ante el expediente abierto a la Universidad de Sevilla, de la que fue rector, para la justificación de una subvención.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Vázquez, ha sido preguntado sobre la decisión de la Consejería de Economía y Conocimiento de iniciar un expediente de reintegro a la Universidad de Sevilla al considerar que una subvención de 16,4 millones de euros de la Junta, para la construcción de la biblioteca central universitaria en el Prado, no está debidamente justificada.

El portavoz explicó que



Ramírez de Arellano. /as

el consejero no ha abierto el expediente y que, siguiendo lo que marca la normativa de incompatibilidad, se ha inhibido en este procedimiento.

Vázquez agregó que la que ha abierto ese procedimiento, que es totalmente normal, ha sido la Dirección General de Universidades.

Según Vázquez, es un «procedimiento normal que no prejuzga la cuestión y sí ofrece garantía a las partes en el sentido de que la Universidad de Sevilla podrá presentar alegaciones a ese procedimiento». ■



NOMBRES PROPIOS

Joaquín Sánchez

«Yo nunca me había ido del Betis»



El extremo portugués fue presentado ayer como jugador del Real Betis Balompié, club al que regresa tras casi una década. El nuevo ídolo de la afición verdiblanca retorna así a la competición española y al conjunto en el que se formó y mayores triunfos logró.

Ramírez de Arellano

Se inhibió ante el expediente por el Prado



El Consejero de Economía y Conocimiento se ha «inhibido» ante el expediente abierto a la **Universidad de Sevilla**, de la que fue rector, para la justificación de la subvención por la biblioteca del Prado, finalmente demolida. El Consejero ha seguido lo que marca la normativa de incompatibilidad.

EDUCACIÓN INFANTIL Con 22.872 plazas, la Junta amplía su oferta respecto al curso pasado en 837 puestos escolares

Arranca el curso con cerca de 23.000 plazas de cero a tres años

CENTROS Unas 365 escuelas infantiles en la provincia **BONIFICACIONES** Nueve de cada diez alumnos sevillanos tienen plaza bonificada, siendo completamente gratuita para el 40,7%

SEVILLA | El nuevo curso escolar en la provincia de Sevilla ha arrancado con la incorporación de los más pequeños al sistema educativo. Concretamente, 22.872 plazas son las que Educación ha ofertado en las escuelas infantiles para niñas y niños desde cero hasta tres años de edad. La Consejería de Educación amplía así su oferta respecto al año pasado en 837 puestos escolares financiados con fondos públicos en esta etapa educativa no obligatoria, a la vez que mantiene las bonificaciones a las familias. El delegado territorial de la Consejería de

Educación, Francisco Díaz Morillo, ha visitado este martes las instalaciones de la escuela infantil de Castilleja del Campo, acompañado del alcalde de la localidad, Narciso Luque, y ha compartido esta jornada de clase con los alumnos.

Sevilla cuenta con una amplia red de escuelas infantiles. Concretamente son 365 los centros repartidos por toda la provincia, de los que 39 son de titularidad autonómica, 92 de titularidad municipal y 234 de titularidad privada. En este sentido, el delegado ha expresado el compro-

miso de la Junta con las familias, que reciben bonificaciones sobre el precio público en función de su renta.

Desde el curso 2008-09, Andalucía ha aumentado su oferta pública en más de un 50%, según la Junta. La comunidad prosigue de este modo con el crecimiento del índice de cobertura educativa de la población infantil, que se sitúa en el 35% y supera la tasa del 33% marcada por la Unión Europea.

Durante el próximo curso se mantendrá el actual precio público de 27,88 euros mensuales que es común a todas

las escuelas infantiles públicas y con plazas conveniadas y que permanece invariable desde el año 2009.

Sobre esta cantidad base, la Junta establece bonificaciones que, en función de los niveles de renta familiar, pueden llegar a la gratuidad total. Nueve de cada diez alumnos de las escuelas infantiles tienen plaza bonificada por la Junta. En concreto, el pasado curso, el 95% del alumnado se benefició de alguna bonificación y el 40,7% de las familias accedió a una plaza totalmente gratuita.

Este sistema de deducio-

nes va desde la exención total o gratuidad hasta el 25, 50 y 75 por ciento del precio, en función de la renta de la unidad familiar.

La Educación Infantil se considera en Andalucía como una única etapa de carácter educativo y no sólo asistencial, de escolarización voluntaria y organizada en dos ciclos de tres cursos cada uno. Los centros que imparten el primer ciclo favorecen la conciliación laboral y familiar ofreciendo sus servicios de lunes a viernes todos los días no festivos del año, salvo el mes de agosto.

HISPALENSE

La Junta dice que Arellano se inhibió en el expediente

SEVILLA | El Gobierno andaluz señaló ayer que el consejero el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, se ha "inhibido" en el expediente abierto a la Universidad de Sevilla, de la que fue rector, para la justificación de una subvención.

Así lo ha detallado en rueda de prensa, posterior al portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Vázquez, al ser preguntado sobre la decisión de la Consejería de Economía y Conocimiento de iniciar un expediente reintegro a la US.

La Universidad considera que una subvención de 16,4 millones de euros de la Junta para la construcción de la biblioteca central universitaria en el Prado está debidamente justificada.

JORNADAS DEL MOTOR

Circuito de Jerez



Consigue tu entrada **GRATIS** en andaluciainformacion.es

- VISITA guiada
- Competición de KARTING



ORGANIZA
información **viva**
GRUPO PUBLICACIONES DEL SUR, S.A.



PATROCINA



COLABORA





URL: www.20minutos.es

PAÍS: España

TARIFA: 4898 €

UUM: 3210000

UUD: 379000

TVD: 489800

TMV: 3,5 min

1 Septiembre, 2015

[Pulse aquí para acceder a la versión online](#)

Junta afirma que Arellano se ha "inhibido" ante el expediente abierto a la Universidad sobre una subvención

La Junta ha asegurado este martes que el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, se ha "inhibido" ante el expediente abierto a la Universidad de Sevilla, de la que fue rector, para la justificación de una subvención.

La Junta ha asegurado este martes que el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, se ha "inhibido" ante el expediente abierto a la Universidad de Sevilla, de la que fue rector, para la justificación de una subvención.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Vázquez, ha sido preguntado sobre la decisión de la Consejería de Economía y Conocimiento de iniciar un expediente reintegro a la Universidad de Sevilla al considerar que una subvención de 16,4 millones de euros de la Junta, para la construcción de la biblioteca central universitaria en el Prado, no está debidamente justificada.

El portavoz ha explicado que el consejero no ha abierto el expediente y que, siguiendo lo que marca la normativa de incompatibilidad, se ha inhibido en este procedimiento, al haber sido rector de la Universidad de Sevilla desde 2012 a 2015.

Ha agregado que la que ha abierto ese procedimiento, que es totalmente normal, ha sido la Dirección General de Universidades. Según Vázquez, es un "procedimiento normal que no prejuzga la cuestión y sí ofrece garantía a las partes en el sentido de que la Universidad de Sevilla podrá presentar alegaciones a ese procedimiento y los servicios de la Dirección General de Universidades, junto con el gabinete jurídico de la Junta, tendrán que decidir que decisión toman".

El portavoz ha insistido en que inicialmente no hay ninguna decisión previa y ha recalcado que es un procedimiento administrativo normal.

Junta afirma que Arellano se ha "inhibido" ante el expediente abierto a la Universidad sobre una subvención

SEVILLA, 1 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Junta ha asegurado este martes que el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, se ha "inhibido" ante el expediente abierto a la Universidad de Sevilla, de la que fue rector, para la justificación de una subvención.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Vázquez, ha sido preguntado sobre la decisión de la Consejería de Economía y Conocimiento de iniciar un expediente reintegro a la Universidad de Sevilla al considerar que una subvención de 16,4 millones de euros de la Junta, para la construcción de la biblioteca central universitaria en el Prado, no está debidamente justificada.

El portavoz ha explicado que el consejero no ha abierto el expediente y que, siguiendo lo que marca la normativa de incompatibilidad, se ha inhibido en este procedimiento, al haber sido rector de la Universidad de Sevilla desde 2012 a 2015.

Ha agregado que la que ha abierto ese procedimiento, que es totalmente normal, ha sido la Dirección General de Universidades. Según Vázquez, es un "procedimiento normal que no prejuzga la cuestión y sí ofrece garantía a las partes en el sentido de que la Universidad de Sevilla podrá presentar alegaciones a ese procedimiento y los servicios de la Dirección General de Universidades, junto con el gabinete jurídico de la Junta, tendrán que decidir que decisión toman".

El portavoz ha insistido en que inicialmente no hay ninguna decisión previa y ha recalcado que es un procedimiento administrativo normal.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



URL: www.20minutos.es

PAÍS: España

TARIFA: 4898 €

UUM: 3210000

UUD: 379000

TVD: 489800

TMV: 3,5 min

1 Septiembre, 2015

[Pulse aquí para acceder a la versión online](#)

La US participa en un programa internacional para la búsqueda de soluciones a la ELA

El Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación de la Universidad de Sevilla (US) ha sido seleccionado para participar en el Treeway Summer Challenge 2015. Este evento, organizado por la biotech holandesa Treeway --centrada en la búsqueda de soluciones para la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)-- reúne durante once semanas a un selecto grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo que forman parte de su programa de apoyo a la investigación en ELA.

El Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación de la Universidad de Sevilla (US) ha sido seleccionado para participar en el Treeway Summer Challenge 2015. Este evento, organizado por la biotech holandesa Treeway —centrada en la búsqueda de soluciones para la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)— reúne durante once semanas a un selecto grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo que forman parte de su programa de apoyo a la investigación en ELA.

Durante el Summer Treeway Challenge 2015 los estudiantes visitan laboratorios de referencia en investigación trasnacional en ELA en Portugal, Holanda, Reino Unido y Estados Unidos. En España, visitaron la ciudad de Sevilla el pasado 15 y 16 de julio. Durante ese tiempo, en las instalaciones del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer), los estudiantes recibieron adiestramiento en formato de 'workshop' sobre los detalles del manejo e investigación en el modelo animal de ELA.

El programa se inició el pasado 21 de junio, Día Mundial de la ELA, y finalizará el próximo día 5 de septiembre en Ámsterdam, donde los participantes analizarán la experiencia recibida y se estudiarán colaboraciones futuras.

En el Treeway Summer Challenge 2015 han participado los investigadores de la Universidad de Sevilla Marta Cejudo-Rico, Maga Leal, Carlos Caro y Jaime Muñoz Franco. Todos ellos pertenecen al Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación, dirigido por el profesor de la US David Pozo Pérez.

La US participa en un programa internacional para la búsqueda de soluciones a la ELA

SEVILLA, 1 (EUROPA PRESS)

El Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación de la Universidad de Sevilla (US) ha sido seleccionado para participar en el Treeway Summer Challenge 2015. Este evento, organizado por la biotech holandesa Treeway --centrada en la búsqueda de soluciones para la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)-- reúne durante once semanas a un selecto grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo que forman parte de su programa de apoyo a la investigación en ELA.

Durante el Summer Treeway Challenge 2015 los estudiantes visitan laboratorios de referencia en investigación trasnacional en ELA en Portugal, Holanda, Reino Unido y Estados Unidos. En España, visitaron la ciudad de Sevilla el pasado 15 y 16 de julio. Durante ese tiempo, en las instalaciones del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer), los estudiantes recibieron adiestramiento en formato de 'workshop' sobre los detalles del manejo e investigación en el modelo animal de ELA.

El programa se inició el pasado 21 de junio, Día Mundial de la ELA, y finalizará el próximo día 5 de septiembre en Ámsterdam, donde los participantes analizarán la experiencia recibida y se estudiarán colaboraciones futuras.

En el Treeway Summer Challenge 2015 han participado los investigadores de la Universidad de Sevilla Marta Cejudo-Rico, Maga Leal, Carlos Caro y Jaime Muñoz Franco. Todos ellos pertenecen al Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación, dirigido por el profesor de la US David Pozo Pérez.



Andalucía

Investigadores andaluces participan en un programa de lucha contra el ELA

Martes, 01 Septiembre 2015 12:54 Sevilla Actualidad

 Me gusta  Twitter



Investigadores andaluces que participan en el programa internacional contra el ELA / SA

Durante once semanas un selecto grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo visitan laboratorios de referencia como el Cabimer de Sevilla.

El Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunoregulación de la Universidad de Sevilla ha sido seleccionado para participar en el Treeway Summer Challenge 2015. Este evento, organizado por la biotech holandesa Treeway -centrada en la búsqueda de soluciones para la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) - reúne durante once semanas a un selecto grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo y que forman parte de su programa de apoyo a la investigación en ELA.

Durante el Summer Treeway Challenge 2015 los estudiantes visitan laboratorios de referencia en investigación trasnacional en ELA en Portugal, Holanda, Reino Unido y Estados Unidos. En España, visitaron la ciudad de Sevilla el pasado 15 y 16 de Julio. Durante ese tiempo, en las instalaciones del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer) los estudiantes recibieron adiestramiento en formato de workshop sobre los detalles del manejo e investigación en el modelo animal de ELA.

El programa se inició el pasado 21 de junio, día mundial de la ELA, y finalizará el próximo día 5 de septiembre en Ámsterdam, donde los participantes analizarán la experiencia recibida y se estudiarán colaboraciones futuras. En el Treeway Summer Challenge 2015 han participado los investigadores de la Universidad de Sevilla, Marta Cejudo-Rico, Maga Leal, Carlos Caro y Jaime Muñoz Franco. Todos ellos pertenecen al Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunoregulación dirigido por el Profesor de la US, David Pozo Pérez.

[Escribir un comentario](#)

 en video

Se ha producido un error.

Revuélvete a [ver el video en www.sevillaactualidad.com](#) o habilita JavaScript si estuviera inhabilitado en el navegador.

Publicidad

 apúntate al Boletín de SA

Nombre

Correo electrónico

Términos y Condiciones

Publicidad

 deportes



Nueve internacionales ausentes para Emery



El Betis sale goleado del Bernabéu (5-0)

Publicidad

Publicidad

 últimas noticias

- Investigadores andaluces participan en un programa de lucha contra el ELA
- El Cupón reparte 875.000 euros en Sevilla
- Tres detenidos por varios robos en viviendas del Ajarale
- ¿Cómo afrontar (como padres) la vuelta al cole?
- Los Bomberos de Los Palacios alertan de una situación límite "por la falta de medios"
- Una empresa sevillana viste de corto a Europa y

SALUD

Investigadores de la US participan en un programa internacional sobre la ELA

Sevilla Directo - 01/09/2015 16:59:28



El Treeway Summer Challenge reúne durante once semanas a un grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo.



El Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación de la Universidad de Sevilla (US) ha sido seleccionado para participar en el **Treeway Summer Challenge 2015**. Este evento, organizado por la biotech holandesa Treeway -centrada en la búsqueda de soluciones para la **Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)**- reúne durante once semanas a un selecto grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo que forman parte de su programa de apoyo a la investigación en ELA.

Durante el Summer Treeway Challenge 2015 los estudiantes visitan laboratorios de referencia en investigación trasnacional en ELA en Portugal, Holanda, Reino Unido y Estados Unidos. En España, visitaron la ciudad de Sevilla el pasado 15 y 16 de julio. Durante ese tiempo, en las instalaciones del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer), los estudiantes recibieron adiestramiento en formato de *workshop* sobre los detalles del manejo e investigación en el modelo animal de ELA.

El programa se inició el pasado 21 de junio, Día Mundial de la ELA, y finalizará el próximo día 5 de septiembre en Ámsterdam, donde los participantes analizarán la experiencia recibida y se estudiarán colaboraciones futuras.

En el Treeway Summer Challenge 2015 han participado los investigadores de la Universidad de Sevilla **Marta Cejudo-Rico, Maga Leal, Carlos Caro y Jaime Muñoz Franco**. Todos ellos pertenecen al Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación, dirigido por el profesor de la US **David Pozo Pérez**.

También te puede interesar

[Expertos de la US analizan la incorporación en España de las directivas europeas de contratación pública](#)

[Besamanos estival para la Salud de San Gonzalo, en imágenesCerca de un centenar de expertos ofrecerán actividades sobre la investigac](#)

[El CSIC estará un año más en La Noche Europea de los investigadores en la Plaza Nueva](#)

[La US desarrolla un método para predecir qué embrión tiene mayor potencial para fecundación 'in vitro'](#)

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

URL

La US participa en un programa internacional para la búsqueda de soluciones a la ELA



Foto: EUROPA PRESS/UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SEVILLA, 1 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación de la Universidad de Sevilla (US) ha sido seleccionado para participar en el Treeway Summer Challenge 2015. Este evento, organizado por la biotech holandesa Treeway --centrada en la búsqueda de soluciones para la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)-- reúne durante once semanas a un selecto grupo de estudiantes de doctorado de todo el mundo que forman parte de su programa de apoyo a la investigación en ELA.

Durante el Summer Treeway Challenge 2015 los estudiantes visitan laboratorios de referencia en investigación trasnacional en ELA en Portugal, Holanda, Reino Unido y Estados Unidos. En España, visitaron la ciudad de Sevilla el pasado 15 y 16 de julio. Durante ese tiempo, en las instalaciones del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer), los estudiantes recibieron adiestramiento en formato de 'workshop' sobre los detalles del manejo e investigación en el modelo animal de ELA.

El programa se inició el pasado 21 de junio, Día Mundial de la ELA, y finalizará el próximo día 5 de septiembre en Ámsterdam, donde los participantes analizarán la experiencia recibida y se estudiarán colaboraciones futuras.

En el Treeway Summer Challenge 2015 han participado los investigadores de la Universidad de Sevilla Marta Cejudo-Rico, Maga Leal, Carlos Caro y Jaime Muñoz Franco. Todos ellos pertenecen al Laboratorio de Terapias Avanzadas en Neuroprotección e Inmunorregulación, dirigido por el profesor de la US David Pozo Pérez.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

INICIO 

Cabeceras 

Ediciones 

[Inicio](#) / [Política](#) / Expertos de la Universidad de Sevilla analizan la incorporación de las directivas europeas de...

Expertos de la Universidad de Sevilla analizan la incorporación de las directivas europeas de contratación pública

España tiene de plazo hasta marzo de 2016 para aprobar este proyecto de ley si no se aplicará las directivas que marca la Unión Europea de manera directa.

01 septiembre 2015



Marzo de 2016 es la fecha límite para que España incorpore las directivas europeas de contratación en administraciones públicas, un proyecto de ley que está en trámites pero que aún no ha sido aprobado por el Consejo de Ministros. En caso de no llegar a acuerdo, esta normativa que marca la Unión Europea se incorporaría al derecho administrativo español directamente.

Investigadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla analizan en profundidad esta futura modificación administrativa que tendrá una gran repercusión en el campo de la economía y que persigue hacer más transparente la contratación pública.

"Con esta ley se pretende atacar también la corrupción en España donde un gran número de casos tienen su

origen en el sector público”, comenta el catedrático de la Universidad de Sevilla, Francisco López Menudo quien añade además que “la administración ha sido culpable y víctima a la vez de la crisis económica y esta ley se vincula precisamente con la necesidad de reestructurar este sistema para conseguir una administración más eficaz y más sostenible. No se puede quedar obsoleta, tiene que avanzar y adaptarse a los nuevos tiempos”, afirma.

Asimismo, los expertos estudian otros proyectos de ley vinculados con la reforma del sector público que han sido ya presentados por el Gobierno en las Cortes Generales como son el régimen jurídico de la administración pública y la ley de procedimiento administrativo común.

La primera de ellas, la vinculada al régimen jurídico viene a sustituir la actual Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE) e introduce la regulación del sistema de responsabilidad de la Administración como legislación básica. Esto supone que cada Comunidad Autónoma podrá desarrollar la parte de responsabilidad administrativa de manera individual.

“Esto es un riesgo porque la ley debería ser común e igualitaria para todos los ciudadanos de cualquier parte del estado español, al ceder esta competencia a las comunidades puede ocurrir por ejemplo que un ciudadano que se cae en la calle debido a una acera en mal estado tenga más derechos en unas regiones que en otras”, explica el catedrático López Menudo.

Por otra parte, el proyecto de ley sobre el proceso administrativo introduce la administración electrónica en todas las gestiones administración-ciudadano sin tener en cuenta a ese gran sector de la población que no maneja las nuevas tecnologías. Esto supone según los expertos un conflicto jurídico sobre el que hay que reflexionar y superar con el debido rigor.

Premio Fama

Francisco López Menudo ha sido galardonado en 2015 con el Premio Fama a la trayectoria investigadora de docentes de la Universidad de Sevilla. López Menudo es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Ha desarrollado una intensa y continuada actividad investigadora, que ha dado como resultado más de 200 publicaciones y el reconocimiento de seis sexenios de investigación. Pertenece a la Comisión de Doctorado y a diferentes proyectos y grupos de investigación, entre ellos el proyecto ‘Recursos naturales y energías, y al grupo ‘Desarrollo estatutario de la Comunidad Autónoma Andaluza’. Desde 2010 dirige la Revista Andaluza de Administración Pública y es académico numerario de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia.

OPINIÓN DE NUESTROS LECTORES

Da tu opinión

Nombre*

Email*

La Universidad de Sevilla, entre las 500 mejores del mundo

En cuanto a España, 13 universidades figuran entre las 500 mejores del mundo, una más en comparación con el año pasado. Dos universidades andaluzas -Granada y Sevilla- aparecen entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2015, que anualmente realiza el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái. En cuanto a España, 13 universidades figuran entre las 500 mejores del mundo, una más en comparación con el año pasado.

La Universidad de Barcelona (UB) figura entre las primeras 200, ocupando un puesto entre el 151-200. Le siguen la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF), que se ubican entre los 201-300.

El resto de universidades españolas que aparecen en el ranking son la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Valencia (UV), entre los puestos 301-400; y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad de Zaragoza (Unizar), entre los 401-500.

El ranking nuevamente es dominado por las universidades anglosajonas. En los diez primeros repiten las mismas universidades que en 2014: la Universidad de Harvard (EEUU), la Universidad de Stanford (EEUU), el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EEUU), la Universidad de California-Berkeley (EEUU), la Universidad de Cambridge (Reino Unido), la Universidad de Princeton (EEUU), el Instituto de Tecnología de California (EEUU), la Universidad de Columbia (EEUU), la Universidad de Chicago (EEUU) y la Universidad de Oxford (Reino Unido).

Here comes the story ad code --

La UGR y la US se sitúan entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities

Dos universidades andaluzas --Granada y Sevilla-- aparecen entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2015, que anualmente realiza el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái. En cuanto a España, 13 universidades figuran entre las 500 mejores del mundo, una más en comparación con el año pasado.

MADRID/SEVILLA, 1 (EUROPA PRESS)

La Universidad de Barcelona (UB) figura entre las primeras 200, ocupando un puesto entre el 151-200. Le siguen la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF), que se ubican entre los 201-300.

El resto de universidades españolas que aparecen en el ranking son la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Valencia (UV), entre los puestos 301-400; y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad de Zaragoza (Unizar), entre los 401-500.

El ranking nuevamente es dominado por las universidades anglosajonas. En los diez primeros repiten las mismas universidades que en 2014: la Universidad de Harvard (EEUU), la Universidad de Stanford (EEUU), el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EEUU), la Universidad de California-Berkeley (EEUU), la Universidad de Cambridge (Reino Unido), la Universidad de Princeton (EEUU), el Instituto de Tecnología de California (EEUU), la Universidad de Columbia (EEUU), la Universidad de Chicago (EEUU) y la Universidad de Oxford (Reino Unido).

El Centre for World-Class Universities y el Institute of Higher Education de la Universidad Jiao Tong de Shanghái (China) elaboran este informe anual que revisa la producción científica y académica de más de 1.000 universidades desde el año 2003.

A través de su página web publican los resultados de los mejores 500 centros universitarios de todo el mundo, de acuerdo con indicadores bibliométricos sobre la actividad académica y de investigación a partir de un conjunto de datos: número de Premios Nobel conseguidos por cada institución, investigadores más citados, artículos publicados en las revistas Nature y Science, publicaciones científicas según el Science Index y el Social Science Citation, y la actividad académica de cada facultad.

La UGR y la US se sitúan entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities

MADRID/SEVILLA, 1 (EUROPA PRESS)

Dos universidades andaluzas --Granada y Sevilla-- aparecen entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2015, que anualmente realiza el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái. En cuanto a España, 13 universidades figuran entre las 500 mejores del mundo, una más en comparación con el año pasado.

La Universidad de Barcelona (UB) figura entre las primeras 200, ocupando un puesto entre el 151-200. Le siguen la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF), que se ubican entre los 201-300.

El resto de universidades españolas que aparecen en el ranking son la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Valencia (UV), entre los puestos 301-400; y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad de Zaragoza (Unizar), entre los 401-500.

El ranking nuevamente es dominado por las universidades anglosajonas. En los diez primeros repiten las mismas universidades que en 2014: la Universidad de Harvard (EEUU), la Universidad de Stanford (EEUU), el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EEUU), la Universidad de California-Berkeley (EEUU), la Universidad de Cambridge (Reino Unido), la Universidad de Princeton (EEUU), el Instituto de Tecnología de California (EEUU), la Universidad de Columbia (EEUU), la Universidad de Chicago (EEUU) y la Universidad de Oxford (Reino Unido).

El Centre for World-Class Universities y el Institute of Higher Education de la Universidad Jiao Tong de Shanghái (China) elaboran este informe anual que revisa la producción científica y académica de más de 1.000 universidades desde el año 2003.

A través de su página web publican los resultados de los mejores 500 centros universitarios de todo el mundo, de acuerdo con indicadores bibliométricos sobre la actividad académica y de investigación a partir de un conjunto de datos: número de Premios Nobel conseguidos por cada institución, investigadores más citados, artículos publicados en las revistas Nature y Science, publicaciones científicas según el Science Index y el Social Science Citation, y la actividad académica de cada facultad.



URL: www.20minutos.es

PAÍS: España

TARIFA: 4898 €

UUM: 3210000

UUD: 379000

TVD: 489800

TMV: 3,5 min

1 Septiembre, 2015

[Pulse aquí para acceder a la versión online](#)

La UGR y la US se sitúan entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities

Dos universidades andaluzas --Granada y Sevilla-- aparecen entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2015, que anualmente realiza el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái. En cuanto a España, 13 universidades figuran entre las 500 mejores del mundo, una más en comparación con el año pasado.

Dos universidades andaluzas —Granada y Sevilla— aparecen entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2015, que anualmente realiza el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái. En cuanto a España, 13 universidades figuran entre las 500 mejores del mundo, una más en comparación con el año pasado.

La Universidad de Barcelona (UB) figura entre las primeras 200, ocupando un puesto entre el 151-200. Le siguen la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF), que se ubican entre los 201-300.

El resto de universidades españolas que aparecen en el ranking son la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Valencia (UV), entre los puestos 301-400; y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad de Zaragoza (Unizar), entre los 401-500.

El ranking nuevamente es dominado por las universidades anglosajonas. En los diez primeros repiten las mismas universidades que en 2014: la Universidad de Harvard (EEUU), la Universidad de Stanford (EEUU), el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EEUU), la Universidad de California-Berkeley (EEUU), la Universidad de Cambridge (Reino Unido), la Universidad de Princeton (EEUU), el Instituto de Tecnología de California (EEUU), la Universidad de Columbia (EEUU), la Universidad de Chicago (EEUU) y la Universidad de Oxford (Reino Unido).

El Centre for World-Class Universities y el Institute of Higher Education de la Universidad Jiao Tong de Shanghái (China) elaboran este informe anual que revisa la producción científica y académica de más de 1.000 universidades desde el año 2003.

A través de su página web publican los resultados de los mejores 500 centros universitarios de todo el mundo, de acuerdo con indicadores bibliométricos sobre la actividad académica y de investigación a partir de un conjunto de datos: número de Premios Nobel conseguidos por cada institución, investigadores más citados, artículos publicados en las revistas Nature y Science, publicaciones científicas según el Science Index y el Social Science Citation, y la actividad académica de cada facultad.

ANDALUCÍA.-La UGR y la US se sitúan entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities

MADRID/SEVILLA, 1 Sep. (EUROPA PRESS) -

Dos universidades andaluzas --Granada y Sevilla-- aparecen entre los primeros 500 puestos del Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2015, que anualmente realiza el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái. En cuanto a España, 13 universidades figuran entre las 500 mejores del mundo, una más en comparación con el año pasado.

La Universidad de Barcelona (UB) figura entre las primeras 200, ocupando un puesto entre el 151-200. Le siguen la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF), que se ubican entre los 201-300.

El resto de universidades españolas que aparecen en el ranking son la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Valencia (UV), entre los puestos 301-400; y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad de Zaragoza (Unizar), entre los 401-500.

El ranking nuevamente es dominado por las universidades anglosajonas. En los diez primeros repiten las mismas universidades que en 2014: la Universidad de Harvard (EEUU), la Universidad de Stanford (EEUU), el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EEUU), la Universidad de California-Berkeley (EEUU), la Universidad de Cambridge (Reino Unido), la Universidad de Princeton (EEUU), el Instituto de Tecnología de California (EEUU), la Universidad de Columbia (EEUU), la Universidad de Chicago (EEUU) y la Universidad de Oxford (Reino Unido).

El Centre for World-Class Universities y el Institute of Higher Education de la Universidad Jiao Tong de Shanghái (China) elaboran este informe anual que revisa la producción científica y académica de más de 1.000 universidades desde el año 2003.

A través de su página web publican los resultados de los mejores 500 centros universitarios de todo el mundo, de acuerdo con indicadores bibliométricos sobre la actividad académica y de investigación a partir de un conjunto de datos: número de Premios Nobel conseguidos por cada institución, investigadores más citados, artículos publicados en las revistas Nature y Science, publicaciones científicas según el Science Index y el Social Science Citation, y la actividad académica de cada facultad.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



El concejal Juan Carlos Cabrera, durante la reunión de ayer, culminada con la firma del decreto

JESÚS SPÍNOLA

La Pirotecnia, sin Zona Azul para el inicio del curso universitario

▶ El Ayuntamiento firma el decreto de supresión de 545 plazas en la zona, 200 en Bami y 110 en el entorno de Luis Montoto

E. BARBA
SEVILLA

El primer día de septiembre, como gesto de arranque de curso, el Ayuntamiento hizo oficial la marcha atrás en la ampliación de la Zona Azul ejecutada en el mandato anterior. El concejal de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, firmó ayer el decreto destinado a la «supresión» de 545 plazas de estacionamiento regulado en el entorno del campus universitario de Pirotecnia, 200 plazas más en el barrio de Bami y 110 plazas entre la avenida de Luis Montoto y la calle Jiménez Aranda, si bien en los dos últimos casos esta «revisión»

está sujeta a un «proceso de participación» ciudadana que se pretende abrir en los próximos días a través de los dos distritos implicados. El edil recalcó que se da cumplimiento a la promesa electoral de Juan Espadas.

Dicho decreto contempla la supresión directa de 545 plazas de aparcamiento regulado en el entorno del **campus universitario de Pirotecnia** —donde se mantendrán unas 220 plazas de Zona Azul para algo más de un centenar de residentes—, 200 plazas en Bami y cien plazas entre Luis Montoto y Jiménez Aranda. En el caso de la Pirotecnia se elimina la Zona Azul en las calles Ramón Carande, Ángel Gelán, Compositor Manuel Castillo, Doctor Losada Villasante, Miguel Rodríguez Piñero, Pirotecnia, presidente Cárdenas, Profesor Gonzalo Sánchez y Rector Candil. Cabrera explicó que la retirada de 545 plazas en esta zona entrará en vigor «lo más

rápido posible», defendiendo que el procedimiento ha comenzado «en tiempo y forma» para que el **curso académico** arranque en octubre con el campus universitario ya libre de Zona Azul. El período de alegaciones es de 20 días, con lo que, contando con los trámites, a primeros de octubre la Pirotecnia habrá quedado «liberada» para los universitarios.

Revisión
Espadas inicia la marcha atrás de la ampliación de la Zona Azul que Zoido ejecutó el año pasado

En junio de 2014, con el popular Juan Ignacio Zoido como alcalde, entró en vigor esa ampliación de la Zona Azul, que incluía casi 190 calles, avenidas y plazas. A través de esta ampliación, (Aussa) pasaba a explotar 7.553 plazas de estacionamiento como zona azul a partir de las 4.112 que hasta entonces estaban sometidas a esta figura. El pliego de condiciones de la ampliación reservaba un 10% de plazas para disposición municipal, la que ahora usa el Gobierno local para recortar la medida del PP.

tacionamiento como zona azul a partir de las 4.112 que hasta entonces estaban sometidas a esta figura. El pliego de condiciones de la ampliación reservaba un 10% de plazas para disposición municipal, la que ahora usa el Gobierno local para recortar la medida del PP.



TRÁFICO | EQUIPARA A COMERCIANTES Y TRABAJADORES CON RESIDENTES

Movilidad firma el decreto para suprimir 545 plazas de zona azul en Pirotecnia

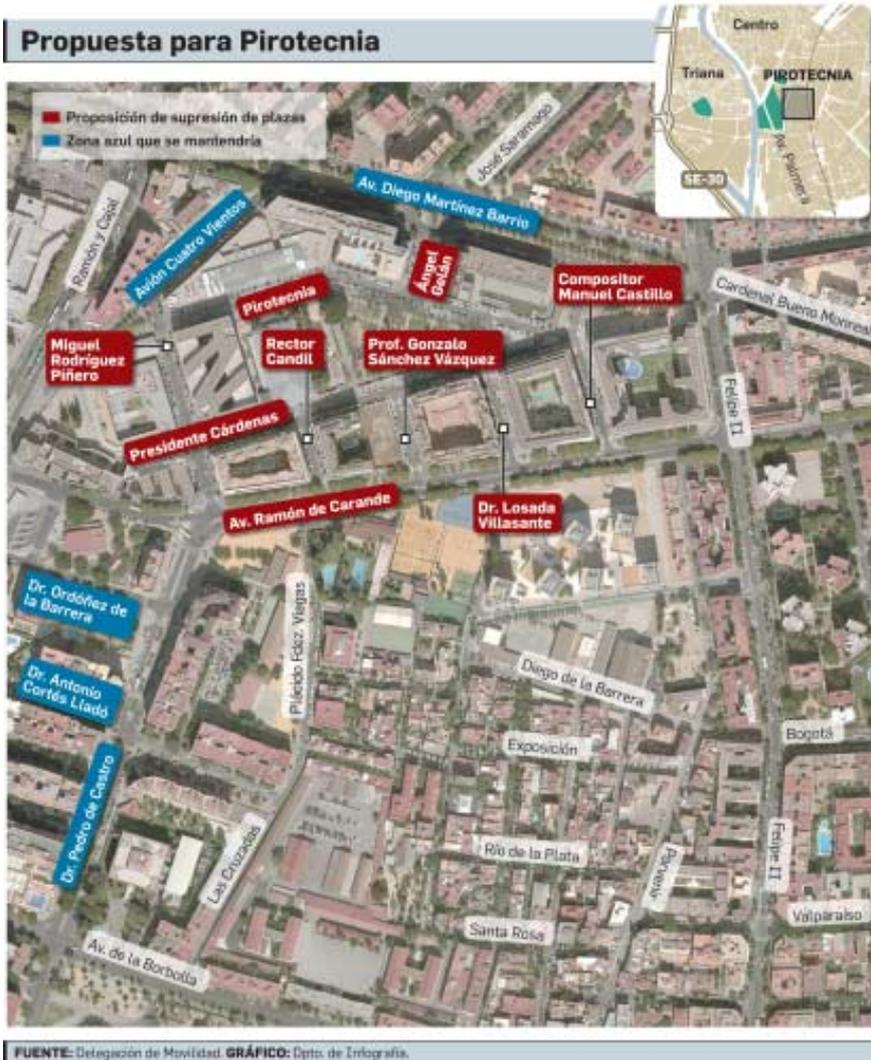
● El Ayuntamiento prevé que la modificación entre en vigor con ocasión del inicio del curso universitario ● Los vecinos de Bami y Nervión decidirán en qué calles se eliminan aparcamientos

Manuel Ruesga

Una buena noticia para los estudiantes. El decreto para suprimir 545 plazas de zona azul de las calles aledañas al **campus universitario de Pirotecnia** fue firmado ayer por Juan Carlos Cabrera, delegado de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores. Con esta resolución el Ayuntamiento de Sevilla pone en marcha el proceso de modificación de la ampliación de los estacionamientos regulados llevada a cabo por el anterior gobierno municipal, encabezado por Juan Ignacio Zoido. La propuesta aprobada se ha remitido al Boletín Oficial de la Provincia (BOP), que abrirá la próxima semana un periodo de exposición pública durante 20 días hábiles para la presentación de alegaciones en un proceso de participación pública al que están llamados todos los afectados por la medida.

Los afectados tienen 20 días para presentar alegaciones tras su publicación en el BOP

El equipo de gobierno de Juan Espadas baraja que la propuesta salga adelante a principios de octubre, coincidiendo con el **comienzo del curso universitario**. Las calles que dejarán de contar con plazas de zona azul son Ángel Gelán; Compositor Manuel del Castillo; Doctor Losada Villasante; Miguel Rodríguez Piñero; Presidente Cárdenas; Pirotecnia; Profesor Gonzalo Sánchez Vázquez; Rector Candil; y Avenida Ramón de Carande. El delegado de Movilidad detalló que la medida mantiene una bolsa de más de 200 aparcamientos regulados para 110 vecinos de la zona que cuentan con tarjetas de residentes, y aseguró que la retirada de esas plazas de zona azul entrará en vigor "lo más rápido posible", defendiendo que el procedimiento ha comenzado "en tiempo y forma" para que el curso académico arranque el próximo mes de octubre con el campus universitario ya libre de aparcamientos regulados como se comprometió el alcalde socialista con la comunidad universitaria.



FUENTE: Delegación de Movilidad. GRÁFICO: Depto. de Topografía.

El decreto firmado por la delegación de Movilidad no sólo plantea eliminar 545 plazas de zona azul junto al campus de Pirotecnia. El texto propone revisar 200 aparcamientos en Bami y 100 en Nervión. El proceso es el mismo. Una vez lo publique el BOP, los ciudadanos contarán con 20 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen oportuno a la modificación. También participarán de manera activa la mesa de la movilidad, formada por una representación de todos los partidos políticos con presencia en el Consistorio y de agentes sociales como sindicatos, empresarios, entidades vecinales, asociaciones de discapacitados, ecologistas, peatones, ciclistas, taxistas, hosteleros, hoteleros, estudiantes o comerciantes; y los grupos de trabajo que se creen los distritos de Nervión y Sur.

Respecto a la regulación de los aparcamientos en Bami, el gobierno municipal propone una actuación sobre 200 plazas cuya definición estará supeditada al resultado de este proceso de participación. Juan Espadas precisó la semana pasada que va a plantear a la dirección del Hospital Virgen del Rocío que los trabajadores de la ciudad sanitaria usen las 500 plazas del aparcamiento subterráneo de la plaza Rafael Salgado una vez se acabe de construir la parte que falta de esta infraestructura, adjudicada en el mandato de Monteseirín. La idea, según fuentes municipales, es que la dirección hospitalaria se implique para que sus empleados puedan aparcar con ayudas y garantizar así un número fijo de usuarios a la empresa que se haga con la gestión. Queda por invertir más de un millón de euros para que esta instalación clave pueda abrirse al público. "Si resolvemos los problemas de los trabajadores vamos a generar una bolsa de aparcamientos mucho más potente en la zona para los residentes y para otros usos", explicó sin concretar más detalles. Su idea, que aún no ha trasladado a la gerencia del Hospital, es buscar una fórmula en la que se haga una pequeña inversión que podría pasar por un privado interesado en gestionar y explotar ese aparcamiento.

El Ayuntamiento asegura que tiene estudiada ya la puesta en marcha del parking, que se pue-

Cabrera señala que la corrección no agota el 10%

El delegado de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, señaló ayer que el decreto aprobado para suprimir 545 plazas de zona azul en Pirotecnia y revisar unas 300 en Bami y Nervión no agota el 10% permitido por contrato para reducir el número de aparcamientos regulados en la ciudad sin coste alguno para las arcas públicas. El concejal se reunió con la delegada del Distrito Nervión, Inmaculada Acevedo, y con el delegado del Distrito Sur, Joaquín Castillo, para abordar esta propuesta con la que, según des-



VICTORIA HIDALGO
 Cabrera durante la reunión.

tao, "se cumplen los compromisos adquiridos por el alcalde con los colectivos más afectados por la ampliación de la zona azul". Cabrera explicó que "se acabaron los decretazos para tratar de que los sevillanos no se enteren de lo que ocurre". Además, recordó que la batería de propuestas que se someten al debate tiene como objetivo una primera fase de actuación sobre la ampliación de la zona azul, que consiste en "aprovechar al máximo el 10% de margen para suprimir plazas que nos ha dejado el anterior gobierno municipal".



▶ 2 Septiembre, 2015

de hacer por plantas "tras un estudio previo de quienes podrían ser los destinatarios más interesados". De este aparcamiento subterráneo de la plaza Rafael Salgado queda un 15% por acabar con una inversión aproximada de un millón de euros, según un informe municipal de Tráfico elaborado en 2013. "Básicamente resta por terminar los revestimientos, fontanería, electricidad, pintura, seguridad, carpintería metálica, ascensores, albañilería y otros trabajos auxiliares", aclaraba el citado informe.

Del mismo modo, se actuará sobre un centenar de plazas de aparcamientos en el entorno de Luis Montoto y Jiménez Aranda. La intención de Movilidad es concertar otra reunión con los vecinos para decidir en qué calles actuar. La medida beneficiaría a los trabajadores de Telefónica, empresa que suma casi 1.200 trabajadores repartidos en sus tres sedes en Nervión: central San Bernardo (calle Jiménez Aranda), central Oriente (calle Luis Montoto) y central Murillo (calle La Florida).

La propuesta municipal aprobada se plantea establecer los criterios para equiparar a comerciantes y trabajadores con residentes. Además, se propone que las personas no empadronadas en Sevilla que cuenten con la acreditación de movilidad reducida emitida por la Junta de Andalucía puedan aparcar de forma gratuita. También se so-

Las personas con movilidad reducida de otros municipios no pagarán por aparcar

mete a debate igualar el horario de la zona azul de Bami al del resto de la ciudad. Todas las modificaciones que finalmente se lleven a cabo tras este proceso serán incluidas en las ordenanzas fiscales, algo que no se hizo en el anterior mandato y que ha sido objeto de recursos en los tribunales. Cabrera quiso recordar que esta batería de propuestas que se someten al debate y a la participación tiene como objetivo una primera fase de actuación sobre la ampliación de la zona azul que consiste en "aprovechar al máximo el 10% de margen para suprimir plazas que nos ha dejado el anterior gobierno municipal".

No han sido pocas las ocasiones en las que Espadas ha señalado que estas medidas de choche han sido puestas en marcha a la espera de los resultados del informe jurídico que el gobierno municipal ha encargado al secretario para contar con la seguridad jurídica en su objetivo, que no es otro que anular por completo la ampliación de más de tres mil plazas aprobada por Zoido.



Pirotecnia aparece en el listado de nueve calles que propone Movilidad para suprimir la zona azul.

JUAN CARLOS MUÑOZ

● Tras más de doce meses de lucha, la comunidad universitaria logra que las calles aledañas al campus no sean aparcamientos regulados

Conquista de los estudiantes

M. Ruesga

Conquista da la comunidad universitaria. El decreto para suprimir 545 plazas de zona azul de las calles aledañas al campus universitario de Pirotecnia —que fue firmado ayer por Juan Carlos Cabrera, delegado de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores— acaba con más de un año de lucha de los estudiantes.

No fueron pocos los actos celebrados por los universitarios para reclamar a Juan Ignacio Zoido la eliminación de esas plazas de aparcamientos. Antes que nada, el consejo de alumnos de la Universidad de Sevilla mantuvo un encuentro con el anterior delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Bueno, quien les expuso que la implantación de la zona azul en el entorno del campus universitario respondía a una petición de los vecinos, que solicitaban una solución al caos de aparcamiento.

El equipo de Zoido ofreció como alternativa más de 300 plazas de aparcamiento de acceso libre junto a las facultades. Se trataba de terrenos de la empresa municipal de la vivienda (Emvisesa) que, como tenía suspendida la construcción de nuevas



Una joven utiliza uno de los parquímetros.

JUAN CARLOS MUÑOZ

promociones inmobiliarias, podían ser utilizados como estacionamientos sin necesidad de obras de acondicionamiento de especial complejidad. El primero de los solares de Emvisesa, cuyo uso está calificado como terciario en el vigente PGOU, se ubicaba en la confluencia de las calles Presidente Cárdenas, Ramón Carande y Profesor Gonzalo Sánchez Vázquez. El segundo se localizaba en la avenida Ramón Carande, junto al Real Club de Tennis Betis. El que es propiedad de la Junta de Andalucía se encontraba en la calle Campamento, en el barrio de

San Bernardo. La Junta anunció en su día la construcción de un centro de Educación Infantil en esta parcela, pero a la vista de la demora en el inicio de las obras, el Pleno del Ayuntamiento aprobó solicitar a la Administración autonómica que, mientras tanto, se habilitase como aparcamiento. Fuentes del equipo municipal socialista aseguraron ayer a este periódico que ninguno de los tres llegaron a entrar en funcionamiento.

El gobierno de Zoido también expuso la intención de facilitar el transporte de los estudiantes y reducir el impacto que para la

comunidad universitaria tiene la implantación de la zona azul. Ninguna de las tres medidas terminó por contentar a la comunidad universitaria, que comenzó a salir a calle para exigir su supresión. En una de ellas, medio centenar de estudiantes se congregaron a las puertas del Ayuntamiento. "Esta medida supone un coste inasumible para un colectivo, como los estudiantes, especialmente golpeado por la

Tussam oferta un título universitario trimestral y fracciona el pago del anual

crisis y los recortes del Gobierno, y pasamos muchas horas continuadas de estudio y clases en nuestras escuelas y facultades", denunciaron.

La medida anunciada por el equipo de Juan Espadas es logro para ellos. Y no es la única. Los universitarios iniciaron el curso con otras dos novedades: el pago de la tarjeta anual de transporte urbano podrá ser fraccionado y se crea otro producto que atenderá las demandas en materia de movilidad: Tussam ofrecerá a partir de octubre la tarjeta de carácter trimestral, que va dirigida al mismo sector que la anual.



▶ 2 Septiembre, 2015

Espadas inicia en Pirotecnia el desarme de la zona azul

El Consistorio suprimirá unas 850 plazas reguladas en el entorno universitario, Bami y Luis Montoto

▶Arranca el curso con la satisfacción de una promesa electoral, la erradicación de la zona azul, en su primera fase. La decisión sobre Luis Montoto y Bami queda sujeta a procesos de participación vecinal. // 4



▶ 2 Septiembre, 2015

Aprobado el decreto que eliminará la zona azul de Pirotecnia y Bami

Se suprimirán 545 plazas en el entorno del **campus universitario**, 200 en la zona del hospital y 100 en Luis Montoto y Jiménez Aranda, sujetas a un «proceso de participación ciudadana»

N.G.G.
SEVILLA

►El Ayuntamiento de Sevilla dio ayer un paso más en su empeño por acabar con la ampliación de la zona azul que implantó el agosto de 2014 el anterior equipo de Gobierno de la ciudad de Juan Ignacio Zoido. Desde el inicio de su puesta en marcha, el actual alcalde, Juan Espadas, ya prometió que no cejaría en el empeño por derrogarlo y cada vez está un poco más cerca.

El primer paso que se planteó el regidor socialista es acabar con el porcentaje (un 10 por ciento) de plazas que les está permitido suprimir sin incumplir el contrato firmado por Zoido con Aussa a 10 años. Ayer, el concejal de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera firmó un decreto destinado a la «supresión» de 545 plazas en el entorno del campus universitario de Pirotecnia -donde quedarán aún unas 220 plazas para un total de 110 tarjetas de residentes-, 200 plazas en el barrio de Bami y cien plazas entre la avenida de Luis Montoto y la calle Jiménez Aranda, si bien en los dos últimos casos esta «revisión» está sujeta a un «proceso de participación» ciudadana.

«Frente al decretazo de Zoido, pondremos mesas de diálogo convocadas por los distritos Nervión y Sur para que los vecinos y todos los agentes afectados decidan cuáles son las calles donde eliminar las plazas», afirmó Cabrera quien, aseguró, con la presentación del decreto se pretende cumplir con la promesa que el alcalde hizo a los estudiantes universitarios de la zona Pirotecnia y que estén liberadas los aparcamientos del entorno del campus para el inicio de curso.

Así, una vez que el decreto



El Ayuntamiento da un paso más para acabar con la ampliación de la zona azul en Pirotecnia y Bami. / José Luis Montero



sea publicado en el BOP, comenzará un plazo de 20 días para realizar alegaciones o propuestas. Acabado este periodo, el Ayuntamiento habrá de resolverlas para que entre en vigor «en tiempo y forma» la supresión de las plazas de zona azul en el entorno de Pirotecnia. Las 545 plazas de esta zona comprenden las calles Ramón Carande, Ángel Gelán, Compositor Manuel Castillo, Doctor Losada Villasante, Miguel Rodríguez Piñero, Pirotecnia, presidente Cárdenas, Profesor Gonzalo Sánchez y Rector Candil.

Además, el decreto incluye la idea de que las personas de movilidad reducida puedan aparcar gratis en la zona azul simplemente con su tarjeta de

aparcamiento y «sin necesidad de contar con el distintivo especial» de la zona azul de Sevilla capital.

Respecto a los casos de Bami y Luis Montoto, Cabrera insistió en que ahora comienza «un proceso de participación» a través de los distritos y la mesa de movilidad, para definir en qué calles se suprimen las plazas. Así, ha prometido una búsqueda de «consenso» con todos los colectivos afectados.

El delegado recordó que la intención del Ayuntamiento no es ir en contra de la zona azul algo que considera una «herramienta útil para la regulación de los aparcamientos». «El problema es que esta ampliación se hizo con un espíritu recaudatorio», aseguró. «El Consistorio busca con estas medidas ser sensible a los problemas de los ciudadanos y buscar una solución que satisfaga a todos».

Igualmente, Cabrera trató de calmar a los vecinos que creen que su supresión traerá más aparcamientos y dijo que «la liberación de aparcamientos no implicará más gorrillas».

Finalmente, insistió en que este es un primer paso en la eliminación de la ampliación de la zona azul y que siguen trabajando en localizar de argumentos jurídicos que permitan declarar nulo el contrato firmado por Aussa. ■

La ampliación, una polémica que se alarga ya un año

►En junio de 2014, con el popular Juan Ignacio Zoido como alcalde, entró en vigor la ampliación del servicio público de estacionamiento en superficie regulado por precio o zona azul, que contempla casi 190 calles, avenidas y plazas sometidas a esta figura de pago.

A través de esta ampliación, la sociedad Aparcamientos Urbanos de Sevilla (Aussa), participada en un 51 por ciento por la sociedad municipal Transportes Urbanos de Sevilla (Tussam), pasaba a explotar 7.553 plazas

de estacionamiento como zona azul a partir de las 4.112 que hasta entonces estaban sometidas a esta figura.

La ampliación de la zona azul derivó en un intenso debate público y político con partidarios y detractores. El Ayuntamiento emprendió una reordenación de la zona azul y tras el correspondiente proceso de alegaciones a la propuesta de reestructuración, emitió un decreto definitivo sobre la reestructuración de la zona azul que eliminaba 264 plazas en las calles Nebli, Blanco White, Paseo

Colón y la avenida de la Palmera, transformando 104 plazas de zona azul en nuevas plazas para Personas con Movilidad Reducida en la Macarena, Arenal-Centro, Los Remedios, Luis Montoto, Pirotecnia, Viapol y Bami.

El nuevo decreto, en paralelo, creaba 352 plazas en calles como Jiménez Aranda, Úbeda, Castillo de Cumbres Mayores o Castillo de Fregenal de la Sierra. Por último, bajaban de categoría y por tanto de tarifa 1.767 plazas. ■

**EDITORIAL**

Zona azul, trayecto de vuelta

Incluso antes de que expiren los tradicionales cien días de gracia, el alcalde de Sevilla Juan Espadas se aproxima a cumplir una de sus más férreas promesas electorales: la reducción -o eliminación según el caso- de plazas de zona azul en la ciudad. Si ya desde sus primeros días como primer edil avanzara prontas noticias en este terreno, ayer se consumó la acción, no ya gesto, que de una tajada según más de medio millar de plazas de estacionamiento regulado en el entorno del campus universitario de Pirotecnia, además de otras 200 plazas en el barrio de Bami y un centenar de ellas entre la avenida de Luis Montoto y la calle Jiménez Aranda, si bien en los dos últimos casos esta «revisión» está sujeta a un «proceso de participación» ciudadana, como se afanó en afirmar el Delegado de Movilidad, Juan Carlos Cabrera, a la postre, autor de la signatura que da validez a la decisión.

La ampliación de la zona azul fue una de las iniciativas que más debate público gene-

ró en la ciudad, entonces comandada por el anterior equipo de gobierno local del popular Juan Ignacio Zoido. Este aumento de los aparcamientos regulados casi duplicó los entonces existentes en la ciudad -junio 2014-, siendo especialmente sangrante en una zona de interés universitario como es el entorno de Pirotecnia. La respuesta del Consistorio se basó en una marejada de cambios y decretos que aminoraban levemente la cifra, reducían la tarifa o permutaban por plazas para personas con movilidad reducida. En este caso, el Ayuntamiento hispalense despeja de zona azul un espacio que en solo unos días será hervidero de estudiantes universitarios, el colectivo que más sufrió su regulación en 2014. El siguiente paso, una vez consumado el desmantelamiento del 10 por ciento del total de zona azul, debe ser la derogación del contrato firmado por Aussa, que blinda la gestión durante una década de los aparcamientos regulados.



El Puerto de Santa María (Cádiz)

[Página principal](#)[Nuestra historia](#)[Nuestro presente](#)[Nuestra propuesta](#)[Hágase socio](#)[Estamos en:](#)

lunes, 31 de agosto de 2015

ENCUENTROS EN LA ACADEMIA (232)

LA GIPSOTECA



No, no corra a consultar el diccionario de la Real Academia Española si, como es normal y previsible que ocurra, no conoce el significado del término *gipsoteca*: no figura entre los miles de vocablos que encierra nuestro tesoro de la lengua. Pero no se inquiete. Ya le aclaro que una gipsoteca es una colección de reproducciones en yeso de obras escultóricas antiguas, realizadas según el sistema de vaciado.



Pues eso, una gipsoteca, ni más ni menos, es lo que acaba de inaugurar la Universidad de Sevilla en una de las amplias galerías de su sede central de la calle San Fernando, la vieja y universalmente conocida Fábrica de Tabacos. Con esta iniciativa, la Universidad contribuye a la musealización del edificio y a la difusión de su rico patrimonio histórico y artístico.

La **gipsoteca universitaria sevillana** es digna de ser visitada. La Universidad ha recuperado y restaurado un buen número de vaciados en yeso, realizados entre los siglos XIX y XX, que durante años sirvieron para hacer prácticas de dibujo, para apoyar las enseñanzas de Arte y Arqueología y para decorar los solemnes espacios comunes de las facultades de Letras.

Algunas de estas reproducciones en yeso, de espléndida factura, eran víctimas



Para vosotros

Ponemos a disposición de todos, este 'blog' de la *Academia de Bellas Artes Santa Cecilia* de El Puerto. En este lugar; alumnos, académicos, profesores socios y simpatizantes pueden compartir inquietudes, intercambiar ideas e interactuar de manera rápida y directa.

Esperamos que esta sea una nueva y prometedora etapa en el discurrir secular de nuestra Academia.

de la incuria del tiempo y de los desahogos de la burlesca e inquieta estudiantina. Aquí un discóbolo cuyos labios habían sido coloreados con carmín, allá un busto romano que lucía la colilla de un cigarrillo en la boca, acullá un efebo travestido con alegres aditamentos fruto del más dudoso gusto y que lo hacían más a propósito para un desenfadado desfile arcoiris que para representar dignamente las cumbres de la escultórica clásica.

Todos han sido limpiados de polvo y paja y amorosamente restaurados. Ahora lucen en su renovado esplendor, presentando un conjunto llamativo e invitando a los espectadores a contemplarlos con nuevos ojos y miradas.

La propuesta, además de hacer justicia a unas piezas valiosas que vegetaban en sus mortecinos pedestales, tristemente condenadas a un inevitable deterioro y postrera destrucción, representa una atractiva oferta visual y museística dirigida a los integrantes de la comunidad universitaria hispalense y a los miles de visitantes que se acercan cada año a la antigua Fábrica de Tabacos atraídos por su monumentalidad y por sus innegables atractivos arquitectónicos.

Ahora pueden internarse en una galería repleta de impecables reproducciones de esculturas clásicas, enmarcadas en un sencillo pero elegante marco expositivo, que los retrotraen a los esplendores pasados del arte de la Antigüedad.

Toda una muestra de la sensibilidad, el buen gusto y el mejor criterio de una Universidad señera comprometida con la conservación y la difusión de su extraordinario patrimonio. No deje de visitarla.



Juan José Iglesias Rodríguez
Académico de Santa Cecilia

Publicado por Gonzalo en lunes, agosto 31, 2015

 Recomendar esto en Google

Etiquetas: Encuentros en la Academia

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada



**Agrégame a tus
FAVORITOS**

Nuestra Web oficial

**Web de la Academia
de Bellas Artes de
Santa Cecilia**

**NOTICIAS,
CONVOCATORIAS,
AGENDA CULTURAL...**

Acuarela Anuncios
Anécdotas Arquitectura
Arte Arte abstracto Arte
Antiguo Arte conceptual
Arte Contemporáneo Arte
escénico Arte
figurativo Artistas
artículos Bellas Artes
Biografías CAMC
Certámenes Cervantes
Ciencias Cine Clásica
Conferencias Comix
Creatividad Crítica
Curiosidades Danza De
libros y gentes De
nuestros académicos
De nuestros
colaboradores Desde
1850 Dibujo Dibujo
artístico Directores de Cine
Discursos de investidura
Diseño Donación Editorial el
mar El Puerto
Encuentros en
la Academia
Enseñanza musical
Escultura Exposiciones
Felicidades de Navidad
Filosofía Fotografía Frases
Grabados Grupos Historia
Historia de la Academia
Historia del Arte Homenajes
Instrucciones
Instrumentos
Interpretación La
Academia La
musicalidad de la pintura
Libro Literatura Los
Martes de la Academia
Matemática Modelado
Movimientos artísticos
Museos Música Música
antigua Música Clásica
Música Clásica del XX
Neológicas Nota sobre la
Mesa Redonda Noticias
excelsas Obras en
depósito Opinión Orquesta
Orquestas Paisajes



CONVOCATORIAS

SEVILLA

HOY

CONTRABAJO Y SAXO EN CAFÉ JAZZ NAIMA

22:00 · C/ TRAJANO, ESQUINA

CONDE DE BARAJAS *La noche de Jaime Serradilla*, para la cita con JazzLive de este céntrico establecimiento.

Cursos Teatro Quintero

Abierto el plazo de matrícula para las convocatorias de este mes para los talleres de maquillaje. El primero comienza el día 10. escuelamaquillaje@teatroquintero.com y 686 095 636. Imparte Anabel Beato.

Parque de María Luisa

22:15 Proyección de *E. T. El extraterrestre* en el cine de verano. Trasera del Pabellón Real.

Festival Antonio Mairena

22:00 Conferencia *El Perrate de Utrera, el cante de Utrera*, por Manuel Bohórquez en la Casa Palacio de Mairena del Alcor.

Premio Europeo de Cine

El plazo de presentación para optar al VIII Premio Europeo de Cine Universidad de Sevilla está abierto hasta el día 15. La solicitud se puede gestionar a través de la web del Cicus.

Utrera

22:00 Actuaciones de Juanlu Montoya y Yo Vengo de Utrera como parte de la programación de preferia de la localidad. Plaza del Altozano.

Concurso de fotografía

La Biblioteca de Montequinto anima a participar en el V Concurso de Fotografía Imágenes para Leer, convocado en colaboración con la Asociación Cultural Fotoquinto. Bases en el Facebook de la biblioteca.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



▶ 2 Septiembre, 2015

Muere Cristina García Bernal, una eminencia en el estudio de Yucatán

OBITUARIO

Francisco Correal

El americanismo de Sevilla en particular y la Universidad hispanoamericana en particular están de luto. El último día de agosto falleció Manuela Cristina García Bernal (1943-2015), catedrática de Historia de América, con más de cuarenta años dedicados al estudio de Yucatán en su palmarés. Esa península maya de México fue el epicentro de su tesis de licenciatura y también de la tesis doctoral sobre la historia de las encomiendas yucatecas en la época de los Austrias que defendió en junio de 1977, cuando España celebraba su regreso electoral a la democracia.

En una ciudad que presume de conocer los entresijos de la Pasión, García Bernal se apasionó en el conocimiento, como destacan sus alumnos, su legión de discípulos y sus compañeros de departamento. "Yo creo que nació siendo profesora, era una persona volcada con la Universidad", dice Adolfo González, profesor de Historia de América, discípulo como Cristina García Ber-

nal del catedrático Luis Navarro García.

Creció en una familia modesta y cursó el bachillerato y la carrera universitaria con becas. La propia tesis doctoral la hizo con una de las primeras becas de Formación de Personal Investigador. Contrajo matrimonio con su compañero de departamento Julián Ruiz Rivera, con el que tuvo tres hijos: Ignacio, Cristina y José Manuel, todos ellos ajenos a la disciplina de sus progenitores.

Su investigación sobre Yucatán se convirtió en modelo de los estudios sobre historia social. Especialista en la figura de la encomienda, institución objeto de polémica desde Fray Bartolomé de las Casas, estudió las relaciones hispano-indígenas, el comercio y la economía yucateca. Era una enamorada del arte maya.

Sus técnicas docentes no le pasaban desapercibidas a sus alumnos. Dice Adolfo González que les marcaba unas pautas de lecturas y sobre esas lecturas les pedía unos esquemas que eran como el pedestal para que surgiera el afán de conocer. Paradigma de la Sevilla americana ignorada

por la Sevilla oficial y también por los fastos de la Expo del 92, gozó de numerosos reconocimientos en el Yucatán. Dicen sus allegados que aunque no le gustaba volar cruzó en varias ocasiones el Atlántico. Un océano que en el plano científico atravesaba casi todos los días de su vida.

Además de sus libros y artículos, presentó ponencias en numerosos congresos y dirigió tesis, la mayoría relacionadas con México (Tabasco, Guanajuato, Zacatecas, Yucatán), pero también sobre las crisis agrarias del Perú, la sociedad de Cumaná, ciudad venezolana famosa por su puerto y sus muñecas, y el comercio de Cádiz en el que es un verdadero especialista su esposo. Ha muerto dos años antes de que Cádiz conmemore el tercer centenario del traslado desde Sevilla de la Casa de la Contratación.

Participó con sus compañeros de departamento en lo que el profesor Luis Navarro García llamaba "sesiones clínico-históricas" para desmenuzar el contenido de las enseñanzas que después llegarían a sus alumnos. Adolfo González, amigo, compa-



La profesora García Bernal.

ñero y admirador de Cristina, la recuerda asediada mas no vencida por la enfermedad yendo a la Facultad "con problemas de espalda, se ponía un cojín en el sillón y seguía dirigiendo cursos y másteres".

Simultaneó la vida familiar y la crianza de sus tres hijos con las obligaciones docentes. La Uni-

versidad de Sevilla y la península de Yucatán eran como familias paralelas en las que siguiendo la analogía de la estirpe empezó con los roles de la hija para acabar asumiendo los de la madre que mimaba lo que estudia, lo fomenta y lo difunde. Algunos compañeros de disciplina como Alfredo Núñez se adentraron en ese territorio con las herramientas de la ficción para escribir algunas novelas.

En 1983 obtuvo por oposición el puesto de adjunto o titular de Historia de América y en 2005 el de catedrática. En 2010 fue nombrada correspondiente de la Academia de la Historia y en 2013 profesora emérita, distinción que sólo pudo disfrutar durante dos años. Dirigió la revista *Temas Americanistas* y desde 2000 era tesorera de la Asociación Española de Americanistas. "A veces jugábamos con el destino y la sonoridad de nuestras investigaciones", dice Adolfo González, "ella en Yucatán, México, yo en Tucumán, Argentina".

La Sevilla americana, título del libro de Antonio Cascales, llora, recuerda y rinde tributo a uno de sus más preclaros exponentes.

► El funeral por el eterno descanso de Manuela Cristina García Bernal se celebra hoy, miércoles, 2 de septiembre, en el tanatorio de la SE-30.



PÁSALO

J. FÉLIX
 MACHUCA

UNA BAJA EN LA BRIGADA

Salvó a muchos alumnos de su propio destino estimulando el amor a América

LA última vez que la vimos, ya enferma aunque con buen aspecto, fue el día en el que se inauguró en el Archivo de Indias el busto a un americanista inalcanzable, cimero, desbordante: Morales Padrón. El bicho se había enamorado de ella y la agarró para no soltarla y llevársela, la pasada noche del lunes, más allá del cielo de los mayas, mucho más alto que la cima ritual que marca la pirámide yucateca de Chichén Itzá. Me refiero a la **catedrática emérita de Historia de América Cristina García Bernal**, alto oficial de la llamada «Brigada Navarro» por ser hija intelectual y discípula directa de ese gran especialista en América que es don Luis Navarro García. El sello riguroso e ilustrado de esa Brigada lo puso de manifiesto en su quehacer universitario dando clases, dirigiendo tesis, escribiendo cientos de artículos y firmando varias obras sobre Yucatán que hoy son referentes ciertos para los estudiosos. En Yucatán hasta los guacamoses están de luto y es posible que la trompeta de algún mariachi suene a puro lamento durante estos días, doliéndose en cada nota por el cielo sevillano que perdió la península maya en la Universidad tabaquera. Un cielo de sabiduría y de dulzura. También de modestia. Ese cielo con el que habitualmente se dirigía a sus más cercanos como umbral cordialísimo de su trato personal.

Me cuentan que, pese al mortal beso de la enfermedad, Cristina continuaba asistiendo al departamento necesitando, a veces, la ayuda de los muros seculares de la vieja fábrica, para apoyarse y no ce-

der al quebranto de la falta de salud. Curiosamente, solía decir que en la Universidad la ganaba, la aumentaba, la acrecentaba siendo, quizás, su medicina más eficaz. Volvía al lugar donde sus mejores años maduraron en frutos intelectuales tan atractivos como la misma flora de Nueva España. Para llegar a ser una de las «encomenderas» más reconocidas tanto aquí como en México. El novohispano Silvio Zavala, premio Príncipe de Asturias, la conoció en el Archivo de Indias, junto a su marido, el también catedrático americanista Julián Ruiz Rivera, cuando ambos se quemaban las pestañas con los viejos documentos de la península yucateca, animándolos a que trabajaran, investigaran y escribieran sobre las encomiendas. Cristina lo hizo sobre la ya citada península del Yucatán. Su esposo, al que le enviamos un fuerte y sincero abrazo, sobre Nueva Granada. Cristina solía decir con evidente satisfacción y estímulo que Zavala llamaba tanto a ella como a su esposo sus «encomenderos».

De su paso por la vida deja lo mejor que nadie puede dejar: cariño, reconocimiento y sabiduría. Nadie que quiera ahondar en los modos de producción coloniales de la España imperial en Yucatán podrá pasar de largo sobre sus artículos económicos, mercantiles, sociales o encomenderos. Si la única forma de no ahogarte en mármol es sobrevivir al olvido, Cristina tiene garantizada la eternidad de los universitarios que lo son de verdad y que se emplearon en el fragor de los días en esa batalla hermosa y no siempre bien recompensada entre nosotros que es la docencia y la investigación. El otro día Pérez Reverte dejaba en las redes sociales un mensaje compartido por miles de españoles: a los profesores había que triplicarles sus ingresos. Hacer de los maestros una profesión bien pagada, rigurosa, de élite. Porque son nuestra única salvación. El implacable amigo íntimo de Alatríste lleva razón hasta cuando milita en la hipérbole. Solo el conocimiento nos salva de nosotros mismos que, por regla general, tendemos a la kale borrica. Cristina, como otros oficiales de la Brigada Navarro, salvó a muchos alumnos de su propio destino, estimulando el amor al americanismo, que viene a ser algo así como el amor a lo mejor que fuimos e hicimos los españoles en más de quinientos años de vida. La misma que empleó Cristina García Bernal en amar a la Universidad por encima de todas las cosas. DEP.



▶ 2 Septiembre, 2015

Relevo en la gerencia del Virgen del Rocío y el Macarena

Manuel Romero, un referente en aparato digestivo, sustituye al anterior responsable Manuel González



Manuel Romero Gómez recibió en 2014 la Medalla de Oro de la SAPD. / El Correo

C.S. SEVILLA

▶ Manuel Romero será el nuevo director gerente de los hospitales Virgen Macarena y Virgen del Rocío de Sevilla en sustitución de Manuel González. Romero, nacido en El Cuervo (Sevilla) en 1967, es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla y especialista en Aparato Digestivo.

Fuentes de la Consejería de Salud señalaron que este nombramiento se enmarca dentro de los relevos que se producen entre los profesionales que ocupan puestos de responsabilidad en centros sanitarios.

El nuevo director gerente del Hospital Virgen Macarena y del Hospital Virgen del Rocío cuenta con una dilatada trayectoria profesional tanto en el ámbito asistencial como de investigación y docencia. En la

actualidad, es director de la Unidad de Gestión Clínica de Aparato Digestivo de ambos centros.

Previamente, había ocupado también la dirección de la Unidad de Gestión Médico-Quirúrgica de Enfermedades Digestivas en el Hospital Valme y ha desempeñado su labor docente como catedrático en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Manuel Romero es un referente en el ámbito de la investigación especialmente en el área de enfermedades digestivas y tratamiento de pacientes con hepatitis C. Ha sido coordinador adjunto del programa de Hepatitis del Centro Nacional de Investigación Biomédica en red de enfermedades hepáticas y digestivas e el investigador del Área de Enfermedades Infecciosas e



EL DATO
Romero es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla y especialista en Aparato Digestivo.

Inmunología del Instituto de Biomedicina de Sevilla.

Romero cuenta con más de 330 publicaciones científicas y una amplia participación en encuentros científicos nacionales e internacionales. Además ha participado en 37 proyectos de investigación (14 de ellos como investigador principal), 40 ensayos clínicos y cuenta con ocho patentes registradas.

Desde el SAS, se quiere reconocer la labor realizada por el hasta ahora director gerente de estos centros Manuel González. Durante cerca de dos años, González ejerció la responsabilidad de dirigir los dos centros hospitalarios de la capital sevillana, realizando en esta etapa una gestión eficiente y con máxima dedicación por avanzar en la calidad del servicio sanitario. ■



▶ 2 Septiembre, 2015

Relevo en los hospitales en plena ola de críticas por la saturación

Manuel Romero, el nuevo gerente, es un «referente en el ámbito de la investigación»

F. J. R. SEVILLA

El especialista en Aparato Digestivo Manuel Romero será el nuevo director gerente de los hospitales Virgen Macarena y Virgen del Rocío de Sevilla, según anunció ayer la Consejería de Salud. Romero sustituye en este puesto a Manuel González, que lo había ocupado en los dos últimos años, durante la etapa de fusión en la gestión de ambos centros. La sustitución se produce en medio de una oleada de críticas y denuncias sobre la saturación en estos centros, muy especialmente en el hospital Macarena.

Manuel Romero, nacido en El Cuervo en 1967, es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad

de Sevilla y especialista en Aparato Digestivo. Cuenta con una dilatada trayectoria profesional tanto en el ámbito asistencial como de investigación y docencia, según informó ayer la Junta.

Hasta este momento era director de la Unidad de Gestión Clínica de Aparato Digestivo de los hospitales Virgen Macarena y Virgen del Rocío. Previamente, había ocupado también la dirección de la Unidad de Gestión Médico-Quirúrgica de Enfermedades Digestivas en el Hospital de Valme. Ha desempeñado su labor docente como catedrático en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Manuel Romero es un «referente en el ámbito de la investigación

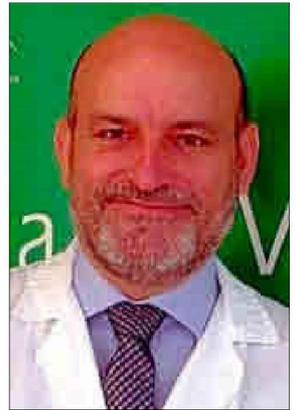
especialmente en el área de enfermedades digestivas y tratamiento de pacientes con hepatitis C», señala la Consejería. En este ámbito, destaca por haber sido coordinador adjunto del programa de Hepatitis del Centro Nacional de Investigación Biomédica en red de enfermedades hepáticas y digestivas e investigador del Área de Enfermedades Infecciosas e Inmunología del Instituto de Biomedicina de Sevilla.

El nuevo director gerente de los hospitales Macarena y Virgen del Rocío cuenta con más de 330 publicaciones científicas y una amplia participación en encuentros científicos nacionales e internacionales. Además, ha participado en 37 pro-

yectos de investigación (14 de ellos como investigador principal), 40 ensayos clínicos y cuenta con ocho patentes registradas.

A través de un comunicado, el Servicio Andaluz de Salud expresó su reconocimiento a la labor realizada por el hasta ahora director gerente de estos centros, Manuel González. «Durante cerca de dos años, González ejerció la responsabilidad de dirigir los dos centros hospitalarios de la capital sevillana, realizando en esta etapa una gestión eficiente y con máxima dedicación por avanzar en la calidad del servicio sanitario», señaló el SAS.

Las críticas por la saturación de los hospitales durante este verano,

**Manuel Romero, nuevo gerente. SAS**

sin embargo, han arreciado. Habitaciones con tres camas y apenas espacio para los acompañantes, fallos en el sistema de climatización en plena ola de calor o falta de personal de mantenimiento –que provocó un encierro de los trabajadores en el despacho del gerente–. El Macarena es el hospital que más habitaciones triples tiene en Sevilla: en total hay 252.



Empresa: **Racormance-Composites Bikes**

Diseñan y fabrican la primera bicicleta construida con material volcánico

La compañía, de origen sevillano, innova en el mundo del ciclismo y aporta por primera vez las innumerables ventajas de la fibra de basalto

RAQUEL FERNÁNDEZ

GRANADA. El basalto, la roca volcánica más común de la superficie cubierta del planeta, fue investigada por la antigua Unión Soviética y por Estados Unidos durante el periodo de la Guerra Fría. Como resultado, gracias a características como la alta resistencia a altas temperaturas y esfuerzos de compresión, se crearon textiles resistentes a las balas. Posteriormente, este material artificial formado por fibras de la roca volcánica, ha sido utilizado en la construcción de tripodes o recubrimiento de hornos. No obstante, entre sus últimas aplicaciones, cabe destacar las llevadas a cabo en materia de alta tecnología deportiva a partir del año 2010.

Con raquetas de tenis y pádel, esquís o sticks de hockey hierba, la fibra de basalto ha revolucionado el mundo del deporte. La aplicaciones más novedosas las protagonizan las bicicletas fabricadas de fibra de carbono que Racormance pretende introducir próximamente en el mercado.

La joven compañía sevillana, constituida el pasado abril bajo la marca registrada Racormance-Composites Bikes, se centra en la ingeniería fabricante de cuadros de bicicleta en fibra de basalto. Con una marcada tendencia y una fuerte apuesta por el I+D+i, cuentan con el imprescindible respaldo del equipo **ARUS Andalucía Racing Team de la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla**, lugar donde surgió el proyecto.

Y es que, tras la oportunidad que tuvieron tres de los cuatro socios fundadores de participar en la 'Formula Student', la competición nivel universitario más importante del mundo, la compañía pudo conocer en profundidad nuevos materiales como la fibra de basalto y sus aplicaciones.

Este descubrimiento, ligado a su posterior estudio y ensayo de la fibra de basalto, se convierte en el principal motor para el nacimiento de esta nueva empresa, material innovador y de carácter eco-eficiente que pretende marcar un antes y un después en el sector de los materiales compuestos. Esta fibra, única por sus excelentes propiedades de absorción de impactos y vibraciones, además de por su alta resistencia mecánica y bajo peso, tiene también unas excelentes propiedades mecá-



Socios fundadores de Racormance-Composites Bikes. :: IDEAL

SU PROYECTO

La compañía diseña cuadros de bicicletas fabricados por fibra de basalto, un **material nunca usado hasta el momento** con dicho fin. Entre las ventajas de estas bicicletas destacan su gran flexibilidad y amortiguación, características que se traducen en una disminución de la fatiga muscular que sufren los ciclistas.

Con ventajas como la flexibilidad y amortiguación, la fibra de basalto presenta al ciclista una disminución de la fatiga muscular durante largas jornadas montando en bicicleta. La empresa, que apuesta por seguir la línea de I+D+i comenzada durante la estancia en la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla y buscar nuevas vías para la introducción de la fibra de basalto y otros materiales compuestos en la industria. Con esta vocación por el I+D+i, el proyecto ha sido galardonado durante los años 2014 y 2015 por di-

versas compañías privadas e instituciones, permitiendo así el desarrollo sostenible de la empresa durante su fase de validación.

Su misión principal es crear un producto único y exclusivo. Por lo que ofrecen el rendimiento y bajo peso de una bicicleta de fibra de carbono y una comodidad de rodadura nunca experimentada hasta la fecha.

Para lograr la configuración deseada fueron fabricados y testados cinco prototipos de bicicletas a lo largo de más de 10.000 kilómetros de la mano de ciclistas profesionales. Dando lugar a la bicicleta más equilibrada del mercado.

A medida

Otra de las innovaciones que presenta Racormance es la oportunidad que tendrán los ciclistas de personalizar la bicicleta de sus sueños. A través de su configurador web estos podrán elegir desde sus colores a sus componentes. Distinción por la que se denominan como «sastre de la ingeniería» que hace trajes de

Gracias a su configurador web los usuarios pueden personalizar su bicicleta

Los materiales destacan por su gran flexibilidad y amortiguación

competición a medida en forma de bicicleta, creando un producto que desde principio a fin es 'Made in Andalucía, Made in Spain, Made in Europe'.

Colaboraciones clave

En este proceso, la compañía ha contado con los apoyos externos del proyecto Open Future de Telefónica y la Junta de Andalucía y disfrutaron de un espacio cedido por el Ayunta-

miento de San José de la Rinconada. Además, cuentan con la colaboración de la Fundación Cobre las Cruces y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla para el análisis de sus productos.

Actualmente, para que el cliente pueda acceder al producto de una manera más económica la compañía ha empezado comercializando la tija del sillín de la bicicleta. Un inicio con el que pretenden que los usuarios prueben las ventajas de su material estrella y se animen a adquirir el modelo completo de fibra de basalto.

Del 18 al 20 de septiembre presentarán su modelo comercial de carretera en la Feria Internacional de la Bicicleta (Unibike), celebrada en Madrid.

Una de las expectativas de la empresa es la internacionalización de sus productos a países como Bélgica, Holanda, Alemania y Reino Unido, principales mercados en los cuales los productos Racormance tienen mayor potencial de crecimiento y aceptación.



VESTUARIO Y APARIENCIA EN EL TRABAJO

LA TRIBUNA

JESÚS CRUZ VILLALÓN

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla



PUEDE exigírsele a una empleada que acuda maquillada al trabajo? ¿Se le puede imponer a una enfermera que vaya con falda al trabajo? ¿Se puede establecer una uniformidad en la empresa diferente a la mujer respecto del hombre? ¿Se le puede obligar a un camarero que lleve rasurada la barba? Se trata todas ellas de cuestiones no inventadas, sino que se han planteado en la práctica en los Tribunales y han dado lugar a un importante debate con valoraciones y perspectivas diversas. Se podrá pensar que, dentro de las grandes discusiones en relación con el empleo, no se trata de una preocupación de primer orden; pero también es cierto que cuando se presentan en la realidad provocan opiniones bastante enfrentadas, en algunos casos con posiciones de principio.

Se trata de un asunto en el que las respuestas no son nada fáciles, porque es difícil establecer un criterio absoluto que solvete todas las situaciones imaginables. Por una parte, tanto la indumentaria como la apariencia personal han cambiado mucho en los últimos tiempos y lo que hoy en día se considera normal no lo será tanto en el futuro, del mismo modo que lo que hoy se puede aceptar como inadmisibles tampoco lo sea tanto pasado un tiempo. A la postre, se trata de algo más conectado con las costumbres que con elementos intrínsecos de carácter laboral, donde los valores sociales y culturales generales tienen un enorme peso. Por otra parte, tampoco cabe una respuesta universal, porque las características de cada empresa y el tipo de clientes son diferentes; de igual forma, el tipo de trabajo que cada uno realiza en la empresa también difiere, lo que influye igualmente, de modo que la respuesta puede no ser la misma en cada caso. Tampoco es lo mismo una actitud



ROSELL

Tanto la indumentaria como la apariencia personal han cambiado mucho en los últimos tiempos y lo que hoy en día se considera normal no lo será tanto en el futuro

de mera prohibición de algo comúnmente aceptado que la imposición de una conducta por el mero interés a la imagen empresarial que en muchas ocasiones puede resultar discutible. En el pasado se encontraba muy extendida la uniformidad profesional común, hecho que ha ido desapareciendo, lo cual también lo complica. Del mismo modo, la apariencia y la vestimenta eran signos en el pasado de status social y profesional, que hoy en día no lo son tanto.

Ahora bien, que el asunto sea complejo, no debe conducir a un relativismo de la cuestión, cuando menos si se tiene en cuenta que en muchas ocasiones no se trata de simples caprichos de los trabajadores, sino que tras los desacuerdos es bastante habi-

tual que estén en juego el respeto y el ejercicio de derechos personales de los trabajadores, que llegan a afectar a concretos derechos constitucionalizados. No puede desconocerse que en este tipo de conflictos se puede afectar a la dignidad del trabajador y a la propia imagen, incluso a su intimidad, siendo ésta una de las perspectivas tomadas en consideración por nuestros tribunales cuando resuelven estos casos. A mayor abundamiento, no puede pasar inadvertido, porque no es nada casual, que este tipo de cuestiones se plantean las más de las veces respecto del vestuario y apariencia de las mujeres, donde la cuestión es aún si cabe de mayor calado, dado que entonces emergen tratamientos diferenciados respecto de los hombres que, por su difícil razonabilidad, deben ser tachados como discriminatorios; muchas veces, en estos casos de exigencias específicas a las mujeres, se presentan típicos estereotipos sexistas sobre el rol de la mujer, que acaba siendo degradante en el tratamiento de las mujeres en el trabajo. Por último, aunque sea una perspectiva que en España todavía no ha provocado muchos problemas, en ocasiones aparece el deseo del trabajador a presentarse con determinada indumentaria o elemento externo con el que hace profesión pública de una creencia religiosa. En estos casos se presenta el dilema no menor entre la libertad religiosa y el carácter de ordinario laico que debe tener toda empresa, que se limita a la producción de bienes o prestación de servicios para el público en general, que por respeto al propio consumidor debe presentarse como aconfesional y ajena a las creencias de sus empleados.

Dejemos en estos momentos al margen la cuestión relativa a los comportamientos religiosos en el trabajo. En los demás, el punto de partida debe ser garantizar que cuando con este tipo de prohibiciones o imposiciones en la indumentaria y apariencia se encuentren en juego derechos fundamentales y libertades públicas, incluida la tutela antidiscriminatoria, debe otorgarse primacía a tales derechos constitucionales. Sólo por razones muy especiales, claramente fundadas y proporcionadas, cabría establecer algún tipo de matiz en el estricto respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



LA CRUE PIDE QUE BAJE EL PRECIO DE LA UNIVERSIDAD

Reclama autonomía para contratar a profesores

RAY SÁNCHEZ SANTANDER

Después de un lustro de subidas de tasas, los rectores españoles creen que ha llegado el momento de abaratar el precio de los créditos en la universidad pública. Sobre todo el de másteres, los que más se han encarecido en los últimos años. «Están siendo caros para algo que cada vez es más clave y necesario, que los estudiantes hagan formación de postgrado», lamentó ayer Manuel López, presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), que espera un aumento de financiación durante el próximo curso tras «el cambio de la situación económica» y «política» en algunas comunidades autónomas.

«Quizá los ingresos puedan aumentar y podríamos esperar el incremento de la financiación», dijo López, tras participar en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, donde aplaudió la iniciativa del nuevo ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, de aumentar la tasa de reposición del profesorado al 100%.

«Un resultado positivo» del relevo en el Ministerio, según el presidente de la CRUE, que percibe en el sustituto de José Ignacio Wert «sensibilidad» ante la petición de los rectores de «corregir algunas cuestiones de las reformas de estos años que no están yendo bien», como el precio de las matrículas universitarias y el reparto actual de las becas.

A pesar de la mayor inversión del Ministerio, admite López, «la cantidad que recibe cada estudiante es menor» por el «aumento extraordinario de las necesidades» durante los años de crisis. Ahora, ante un horizonte de recuperación económica, el presidente de los rectores ha vuelto a reclamar que las universidades públicas puedan contratar nuevos profesores con «autonomía», ajustándose a sus necesidades docentes y respetando «los límites presupuestarios» de cada comunidad autónoma.

«Claramente es nuestra reivindicación», apuntó López ante los medios congregados en Santander.

La CRUE espera más financiación para las universidades debido a cambios económicos y de gobierno en las CC.AA.



Foto: EUROPA PRESS

Espera que el Gobierno responda con la "máxima sensibilidad" a las reivindicaciones de la CRUE, al igual que hace Educación, según López

SANTANDER, 1 Sep. (EUROPA PRESS) -

El presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López, ha asegurado este martes que la CRUE espera que como consecuencia de los cambios en la economía española y de los gobiernos autonómicos tras las elecciones del pasado mes de mayo "quizás los ingresos de las comunidades pueden empezar a aumentar".

Así, aunque ha aclarado que "no puede hablarse de una situación homogénea" en todo el país debido al reparto de competencias en materia educativa entre las comunidades autónomas, se ha referido también al cambio de ministro de Educación, Cultura y Deporte (MECD) con el nombramiento de Íñigo Méndez de Vigo en sustitución de José Ignacio Wert.

En declaraciones a los medios después de intervenir en la inauguración del encuentro 'El impacto territorial de las universidades', que se celebra esta semana en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Santander, ha considerado "positivo" que la tasa de reposición del profesorado sea del 100% y "se puedan sacar tantas plazas como vacantes se han producido por jubilación".

"De todos modos -ha dicho- nosotros seguimos aspirando a que nos permitan actuar conforme a nuestra autonomía y respetando los límites presupuestarios que nos ponen las comunidades autónomas, pero claramente nuestra reivindicación es que nos dejen hacer las contrataciones como estimemos oportuno, pero

respetando, eso sí, los máximos presupuestarios que nos plantean a cada universidad en cada comunidad".

López, que ha indicado que ha mantenido reuniones con los nuevos responsables del Ministerio, incluido Méndez de Vigo, ha asegurado que "están muy sensibles" a las cuestiones planteadas desde la CRUE con el objetivo de "corregir algunas cuestiones que las reformas de estos años" hacen que "no vayan bien". "Hay un máximo de sensibilidad por parte del Ministerio y esperaríamos que también se respondiera así por parte del Gobierno", ha reivindicado.

"OJALÁ SE CONSOLIDE Y GENERALICE" LA REDUCCIÓN DE LAS TASAS

Preguntado por si espera que haya una reducción de las tasas universitarias de cara al próximo curso, ha indicado que "hay una cierta tendencia a bajarlas". "Ojalá se consolide y se generalice tanto en Grados como en Másteres, pero en Másteres es particularmente necesario", ha proclamado.

En este sentido, se ha referido a los Másteres Oficiales que se ofertan desde las universidades públicas, que "están siendo caros" en los "no profesionalizantes" lo que, a su juicio, "es una limitación para algo que cada vez es más clave y más necesario, y es que los estudiantes realicen formación de postgrado".

Del mismo modo, ha opinado que el número de matriculaciones de cara al nuevo curso "más o menos se mantendrá estable" o habrá "un ligero descenso", al tiempo que ha considerado que, en relación con el número de becas, ha reconocido que el MECD "ha ido invirtiendo más en becas, pero como las necesidades han aumentado extraordinariamente, entonces resulta que la cuantía de beca que recibe cada estudiante es menor".

Además, ha insistido en que la CRUE está en contra de que la nota para solicitar una beca sea diferente a la nota que se pide a los estudiantes para su ingreso en la universidad. "Veremos cómo va este curso", ha concluido.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



CARMELO RIGUEZ TORREBLANCA

Rector de la Universidad de Almería. «La UAL va a ir más allá de lo que marca la ley y la normativa universitaria en cuanto a transparencia. Se anunciarán las medidas incluso antes de adoptarlas»

«Levantaremos las alfombras si hay irregularidades del equipo anterior»

MIGUEL CABRERA ALMERÍA

El catedrático de Estadística Carmelo Rodríguez Torreblanca (Almería, 1965) fue elegido casi por aclamación rector de la Universidad de Almería, lo que puede dar una idea de las necesidades de renovación en la institución, marcada en el mandato anterior por la afiliación política de sus dirigentes y una gestión al menos poco transparente, que llevó a denuncias de enchufismo y privatizaciones encubiertas. Su objetivo es acabar con todo ello, alejado de cualquier tinte político. De momento, su carácter dialogante y su disposición diplomática ha llevado un aire nuevo a una institución que conoce como su casa: llegó como becario en 1988.

Pregunta.- Transparencia fue la palabra clave de su programa. ¿Qué hará para que no se quede sólo en palabras?

Respuesta.- He apostado con fuerza por una gestión transparente y de buen gobierno, y quiero que mi modelo vaya mucho más allá de lo que exige la ley y la normativa universitaria, para intentar que la comunidad universitaria tenga información no sólo de los datos económicos, sino de muchísimas cosas. Firmo casi a diario convenios que deben conocerse. Se tiene que saber qué resoluciones personales hace el rector. También anunciaremos las medidas incluso antes de adoptarlas para que la comunidad tenga tiempo de criticarla. A toro pasado tiene poco remedio.

P.- ¿La transparencia de la que habla incluye levantar las alfombras de la gestión anterior?

R.- Aquí lo que no se puede es incumplir la ley. Puede que alguien se equivoque en tomar decisiones. Son cuestiones de puntos de vista y formas de gestionar... Pero si hubiera algo ilegal, se destaparía.

P.- Se rumorea que se han encontrado deudas y demasiadas facturas en los cajones, y en algunos casos se trataría de gastos excesivos.

R.- No, deudas no. De hecho, realmente hemos abierto un plazo para que quien tenga facturas pendientes las presente. Probablemente, si yo hubiera estado en el equipo de gobierno anteriormente hubiera decidido otros gastos... Pero por ahora no hemos advertido ninguno especialmente sobredimensionado.

P.- Habrá que esperar los resultados de su anunciada auditoría.

R.- Tuvimos que esperar a que se presentaran todas las facturas pendientes para hacer la auditoría exter-



JUAN LAX

na, más que nada para que la comunidad universitaria tenga constancia de la situación económica. También haré una auditoría cuando acabe.

P.- ¿Piensa que su perfil apolítico beneficiará a la institución?

R.- Creo que las relaciones institucionales mejorarán. Ya, de hecho, mantenemos una relación perfecta con todos los partidos, con la Diputación, el Ayuntamiento, la Junta... Y eso es muy positivo, porque no hay un sesgo. El hecho de que el anterior rector militara en un partido no sé si podía influir en ciertas rela-

«El anterior rector militaba en un partido político; eso no va a pasar en mi gobierno»

ciones, pero lo que está claro es que en mi equipo de gobierno eso no va a pasar.

P.- Justo antes de las elecciones, se denunciaron casos de enchufismo de la Fundación Mediterránea de la UAL. Y, a través de las encomiendas de gestión aprobadas por el anterior rector, una supuesta privatización encubierta. ¿Las mantendrá usted?

R.- Hay varios aspectos. Primero, las encomiendas son unas herramientas que se utilizan para determinados servicios puntuales, o que

fluctúan mucho, y que con el personal de la Universidad no se pueden ofrecer. La cuestión está en utilizar bien esa herramienta. En su momento no me pareció buena la normativa establecida y estamos trabajando para una nueva. Hay que aprovechar sus ventajas pero que no haya dudas. En primer lugar, que no dependan del rector, que sean aprobadas por el Consejo de Gobierno. En segundo lugar, que pasen por todos los filtros de sindicatos, trabajadores y con las garantías para que cualquier proceso de selección cumpla con las normas de equidad e igualdad.

P.- Dice que la externalización de determinados servicios es necesaria. Pero sindicatos como CSIF creen lo contrario e incluso las han recurrido ante los tribunales.

R.- Ahora mismo sería imposible porque la entrada de personal en la Universidad es el mismo que en 2008 y cada vez son más necesarios los servicios. Si es verdad que se podían recuperar servicios que ahora están encomendados para gestionarlos la propia Universidad. En cualquier caso, las encomiendas aprobadas cuentan con un personal con sus contratos y cláusulas de indemnización, y están en principio contempladas hasta final de 2016. Lo que sí habrá es una revisión para ver cuáles son sostenibles.

P.- El equipo anterior aplazó el acto de investidura de Joaquín Moya-Angeler Cabrera, ex presidente

del Consejo Social de la UAL, como Doctor Honoris Causa por su imputación en el caso ERE. ¿Podrá ser investido durante su mandato?

R.- Según el rector anterior, fue el propio Joaquín quien frenó el proceso hasta que se resolviera su situación judicial. Pienso que si se archiva la causa no habría ningún problema.

P.- Con usted de rector, Moya-Angeler ha sido nombrado presidente de honor del Consejo Social. ¿No debería también haberse aguardado al archivo de la causa judicial?

«Moya-Angeler será investido 'honoris causa' si se archiva su imputación en los ERE»

R.- Fue el primer Consejo Social en que estuve y una de las propuestas era reconocer su labor durante 20 años. No sé si el momento era oportuno. En todo caso, es otro tipo de reconocimiento... La Presidencia de honor se puede aprovechar para algún tipo de contactos del Consejo Social y se hizo en base a su labor anterior por el propio órgano. Con independencia del proceso, sé que el Consejo Social ha tenido buenas relaciones con la Universidad y creo que ha hecho un buen trabajo.